

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Administración para el Desarrollo

**Responsabilidad Social Universitaria: Enfoque de proyección
social en: Universidad San Francisco de Quito y en la Pontificia
Universidad Católica del Ecuador**

ANDRÉS DAVID DELGADO MOSQUERA

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de
licenciado en Administración de Empresas

Profesor de Tesis: María Dolores Brito

Quito 30 de Agosto del 2012

**Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Administración para el Desarrollo**

HOJA DE APROBACION DE TESIS

**Responsabilidad Social Universitaria: Enfoque de proyección
social en: Universidad San Francisco de Quito y en la Pontificia
Universidad Católica del Ecuador**

Andrés David Delgado Mosquera

María Dolores Brito Ms.
Director de la Tesis _____

Magdalena Barreiro Ph.D.
Decana del Colegio de Administración para el Desarrollo _____

Quito, Agosto 2012

©Derechos de autor

Andrés David Delgado Mosquera

2012

Resumen

Esta tesis denominada “**Responsabilidad Social Universitaria: Enfoque de proyección social en: Universidad San Francisco de Quito y en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador**”, es la investigación, descripción y análisis de los diferentes planes de acción social empleados en estas dos universidades comparado con la nueva propuesta del gobierno la cual se enfoca en la generación de una filosofía del buen vivir.

Abstrac

This thesis entitled "**University Social Responsibility: Social Projection Approach: Universidad San Francisco de Quito and the Pontificia Universidad Catolica del Ecuador**" is the research, description and analysis of the various social action plans, used in these two universities compared with the new government proposal which focuses on generating a philosophy of living well.

Plan de Tesis

Definición del problema

En cuanto a la educación superior, a finales de los años 60, se descubren dos cosas: en primer lugar, la universidad se encuentra inadaptada al flujo masivo de los estudiantes que llegan a ella: el segundo problema se da de la vieja universidad humanista, cuyo papel era formar élites sociales. Por otra parte, el mundo universitario reacciona a los riesgos de subordinación a los intereses económicos y políticos. La pregunta de base era la búsqueda de una nueva articulación entre la Universidad y la sociedad (Correa, 2009).

Hoy en día, 50 años después, la situación es bastante diferente. El mundo de la educación superior conoce evoluciones considerables; nadie niega que ésta se encuentra en el centro de varias estrategias de desarrollo. La educación es considerada como el factor clave del éxito económico, por lo que se espera que la Universidad produzca competencias y saberes útiles. Pero el papel o la función de las universidades no se resume a la formación de competencias o al dominio de un saber hacer científico. En las estrategias de capacitación universitaria, la comunicación del saber y la formación de capacidades técnicas o profesionales se deben acompañar de un crecimiento de las capacidades reflexivas o críticas, a través de la fomentación de un espíritu social y democrático (García, 2004).

La UNESCO en 1998, planteó como premisa que el conocimiento es considerado un bien social, en este sentido, la educación constituye un bien público, y la universidad sea esta pública o privada, es una institución productora de conocimientos y formadora de opinión y tendencias, por lo tanto tiene una responsabilidad social incuestionable.

Continuando con el planteamiento de la UNESCO, y sumándole a éste el del Banco Interamericano de Desarrollo, Vallaes (2006) ha definido que la RSU debe producir cuatro tipos de impactos fundamentales:

- 1) Docencia: Gestión socialmente responsable en la formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas como en sus metodologías.
- 2) Investigación: Gestión socialmente responsable de la producción y difusión del la investigación.
- 3) Cooperación Internacional: Extensión Universitaria.
- 4) Proyección Social, Gestión socialmente responsable de la participación social en el desarrollo humano sostenible de la comunidad.

El proyecto de investigación se enfocará en el último planteamiento de Vallaes, la proyección social, ya que nos interesa saber si esta nueva filosofía de educación de servicio o service learning como se lo llama en algunos países anglosajones, se esta aplicando en los modelos de educación ecuatoriana y si esté ha generado un cambio en la perspectiva de los estudiantes hacia los diferentes problemas que afectan a su sociedad.

Objetivo General

Investigar, describir, analizar y evaluar el desarrollo de los diferentes programas de servicio social de las universidades: Universidad San Francisco de Quito y Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Objetivos Secundarios

1. Describir los planes de acción aplicados por éstas dos universidades.
2. Analizar los planes de acción en base a la definición establecida de RSU.

3. Evaluar el efecto de que han tenido estos planes de acción en los estudiantes.

Preguntas de Investigación

1) ¿Cuáles son los procedimientos, la promoción y su fortalecimiento del programa de RSU con el enfoque de proyección social en las universidades de clase A de Quito?

2) ¿Determinar los beneficios adquiridos por los estudiantes que han participado en este nuevo modelo de enseñanza?

Marco Teórico

Desde el momento en que el Ecuador se constituyó como República en el año 1830, se ha visto inmersos en varios problemas políticos, económicos y sociales, los cuales constantemente han llevado a enmarcar al Ecuador frente al mundo como uno de los cientos de países catalogados como del tercer mundo; la interrogante que se ha planteado siempre es el cómo superar esto. A un principio, el slogan de países tercermundistas se atribuyó a aquellos países que no se veían inmersos en la guerra fría, luego se procedió a llamarlos así a los países que poseían altos índices de analfabetismo, hambre, carencias hospitalarias, problemas de salud pública, viviendas y servicios sanitarios precarios, una escasa expectativa de vida, etc. Sin embargo en el Ecuador según el último censo del 2010, todas estas variables cada vez son menores, inclusive en muchas de ellas su porcentaje se encuentra por debajo del 10 %, lo cual se podría entender que cada vez el Ecuador está más cerca de pasar a ser uno más de los países que conforman el primer mundo, “añadiendo a esto Ecuador es uno de los países más favorecidos a nivel global, debido a su gran biodiversidad tanto en animales como

plantas, en climas y en regiones, muchos de nuestros productos son algunos de los mas apetecidos mundialmente como son el cacao, el banano o el camarón, también presentamos ecosistemas únicos y muy diversos tales como el parque nacional Yasuni o nuestro maravilloso Archipiélago de Galápagos”; pero claramente esto no es suficiente, especialmente por el cambio de denominación de la segmentación de países, ya que hoy en día ya es otra, la cual se cataloga por el nivel de tecnología que poseen las diferentes repúblicas. Entonces qué es lo que se está haciendo mal, ya que siempre vamos un paso atrás de los llamados primer mundistas?, de acuerdo a la UNESCO, uno de los problemas fundamentales en la propagación de estas tendencias especialmente en América Latina es su educación.

La UNESCO se dio cuenta de esta gravísima problemática social para lo cual generaron un debate cuyo propósito era establecer un nuevo modelo de educación del siglo XXI y enfocarse en la educación superior ya que se dieron cuenta que los institutos de educación superior son los encargados de generar un capital humano y social nada despreciables, puesto que estos son los encargados de promulgar el desarrollo humano sostenible, el entendimiento mutuo entre los pueblos y sobre todo serán los que renueven la democracia.

Debido a esta problemática, surgió el término Responsabilidad Social Universitaria, pero antes de detallar lo que es la RSU, se explicará el significado de la responsabilidad social como preámbulo a un mejor entendimiento del tema que se abordará en el resto del trabajo investigativo.

Responsabilidad Social

El término responsabilidad social como concepto refiere a nuestras acciones específicamente Al compromiso que debemos asumir por los resultados de estas, el impacto que generan nuestras actividades y decisiones (personales y profesionales) en el contexto social.

La necesidad de la conservación de la RS a través del mundo bajo un mismo principio, ha generado la necesidad de instaurar varias definiciones que expliquen este concepto:

- La responsabilidad social no es una acción tan solo filantrópica, sino es un nuevo sistema de gestión de las diferentes organizaciones.
- La responsabilidad social no es tan solo una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental en base a nuestro modo de producción.
- La responsabilidad social no es solo para las empresas, sino que abarca a todas las organizaciones ya sean estas pública o privadas, con o sin fines de lucro, nacionales e internacionales.

A lo largo de la historia de la humanidad, los seres humanos han visto la necesidad de crear un marco legal a través de pactos, organizaciones, ONG, etc, las cuales velen por el cumplimiento de la responsabilidad social. En el siguiente gráfico se detalla con exactitud el propósito de la creación de cada institución a lo largo del tiempo.

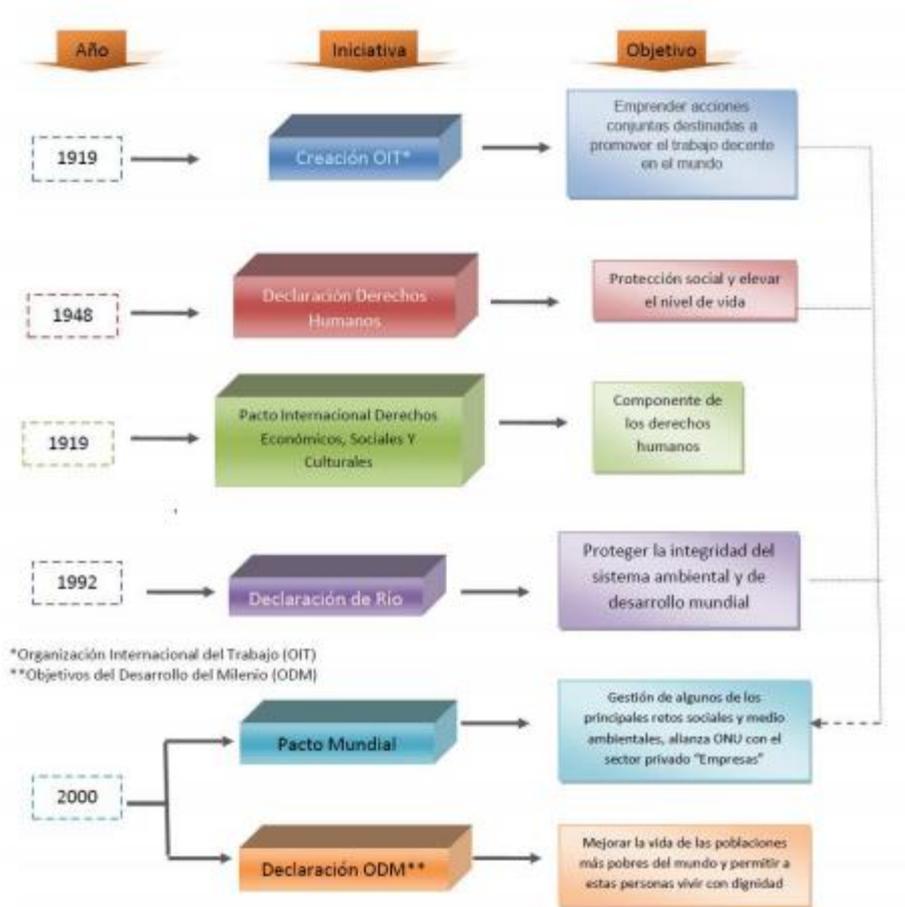


Figura 1: Evolución del marco legal para institucionalizar la Responsabilidad

Social

Responsabilidad Social Empresarial

En las últimas décadas, el tema de la responsabilidad social empresarial ha generado bastante interés en el mundo académico y empresarial. Sin embargo estas ideas conceptualistas no son nada nuevas, ya que de una u otra forma estas ideas comenzaron a surgir desde la antigua Roma con filósofos tales como Aristóteles y Plantón, pasando por psicólogos como Freud y hasta por teóricos economistas como Smith y Nash. Todos estos tenían varios puntos en común a pesar de que sus temas eran asociados a los de su época, entres sus preocupaciones se encontraban: el rol del hombre

en el desarrollo de la sociedad, la avaricia humana y sus efectos, entre otros (Mbare, 2007).

Por muchos años las empresas desarrollaron una visión filantrópica la cual generaba una aplicación errada de la responsabilidad social; bajo este concepto intentaban justificar la repartición de utilidades no solo entre los stakeholders, sino hacia grupos sociales necesitados tales como hogares de ancianos, institutos de ayuda social como colegios u hospitales. Y de esta forma creían sentir que su accionar se encontraba marcado bajo un concepto de responsabilidad social empresarial.

La visión moderna de la RSE no ve las acciones filantrópicas como el último propósito de las organizaciones. Al contrario, la preocupación principal es por el desarrollo de acciones durante los procesos productivos en que una empresa es responsable con trabajadores, proveedores y cualquier otro interesado que participe o se vea afectado por el proceso de transformación que genere una empresa.

Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial

Con el objetivo de tener un mejor entendimiento de los alcances que debe tener la responsabilidad social empresarial, Olabe (2002) ha agrupado a ésta en cuatro puntos, los cuales intentan abarcar en su totalidad el plan de acción de cada empresa en un marco social.

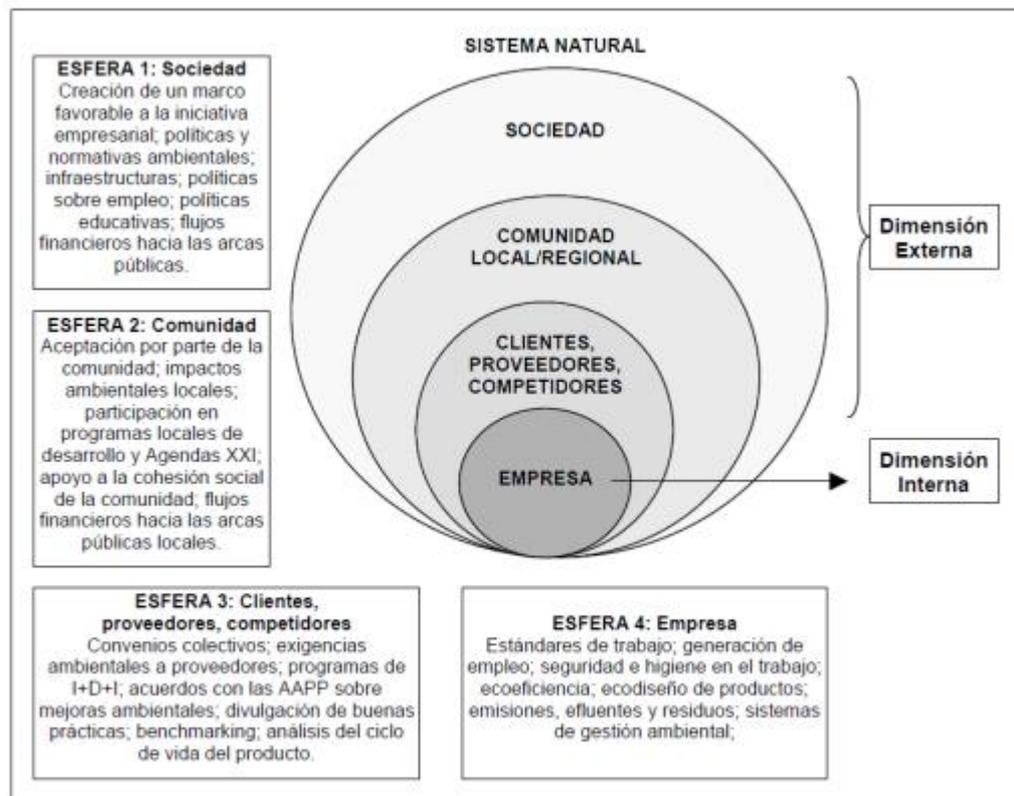


Figura 2: *Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial*

Partiendo de la propuesta de Olabe, existen dos dimensiones de la RSE, la primera es la interna (esfera de la empresa) la cual abarca las prácticas socialmente responsables que se enfocan directamente a los colaboradores en función de salud, seguridad, adaptación al cambio. También abarca la gestión de los recursos naturales utilizados en la producción. La segunda es la dimensión externa (sociedad, comunidad, clientes).

Responsabilidad Social Universitaria

A nivel de los institutos de educación superior el término responsabilidad social universitario ha sido objeto de múltiples interpretaciones tales como voluntariado estudiantil, servicio social, proyección social, etc. Partiendo de esta gran confusión, estudiantes de post grado de la Universidad Salesiana de Cuenca han generado una tabla, la cual nos ayudará a obtener un mayor conocimiento de nuestra área de estudio.

	PROYECCION SOCIAL VOLUNTARIA	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
CONCEPCION	Se concibe la Proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona.	Se conciben la formación y la Investigación académica a partir de las “inter solidaridades” diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social.
ACTORES	Un grupo voluntario (docentes y/o estudiantes) decide emprender un proyecto social fuera de la Universidad, con pleno o parcial respaldo institucional. Se crean lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto	La Universidad pasa convenios con actores externos (Municipios, Instituciones, Asociaciones civiles, etc.) para crear programas solidarios mutuamente beneficiosos: La comunidad se desarrolla y la Universidad mejora su formación académica (estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada).
IMPACTOS	Las rutinas de enseñanza e investigación de la Universidad no están afectadas por las iniciativas de proyección social. La Participación social no tiene impacto sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos, que	Cada iniciativa social significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en las diversas Facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos emprendidos. Se multiplican los cursos de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en

	<p>siguen concibiéndose como actividades <i>intramuros</i> sin vínculo necesario con la sociedad. La proyección social no ingresa realmente en la malla curricular ni en la agenda de la investigación académica.</p>	<p>proyectos sociales. Se crea una sinergia entre Formación, Investigación y Participación social.</p>
<p>SOSTENIBILIDAD</p>	<p>Las iniciativas descansan enteramente sobre los hombros de sus promotores (déficit de sostenibilidad temporal). Sólo aprenden los estudiantes voluntarios de los proyectos, pero fuera generalmente del currículum oficial de su carrera, y sólo se beneficia la población concernida por el proyecto. La comunidad universitaria en su conjunto queda marginada de los beneficios, por lo que la Proyección social se entiende como gasto de inversión extra académico sin o con poco retorno (déficit de sostenibilidad financiera).</p>	<p>Las iniciativas sociales perduran y se multiplican de por la misma organización de la Formación académica sostenida desde la Administración central de la Universidad y estimulada desde la Investigación. Todos los estudiantes participan en su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la Universidad (sostenibilidad temporal y financiera).</p>
<p>EL PAPEL DE LA ADMINISTRACION UNIVERSITARIA</p>	<p>La Administración de la Universidad no está considerada del proceso de Proyección social. No se la reconoce tampoco como ente que tiene un papel educativo y no es</p>	<p>La mejora de la Administración de la Universidad es el objetivo final y privilegiado de las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.</p>

	objeto de investigación. Aunque el discurso oficial diga lo contrario, se sigue separando la Gestión institucional de la Formación profesional y de la Participación social. (Así, el currículo oculto vivido permanece oculto).	La meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la Universidad, puesto que se reconoce a la Administración central como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros educa éticamente tanto como los cursos (Así, el currículo oculto se desvela constantemente).
ESTRATEGIA DE FORMACION ETICA	La "formación integral" de los estudiantes se resume a cursos de ética y humanidades agregados al curriculum de cada carrera. La proyección social depende de la actitud voluntaria del estudiante a participar en las iniciativas extracurriculares.	La sinergia creada entre Formación académica, Gestión institucional y Participación social asegura un clima laboral ético en la Universidad y la afirmación en la vida cotidiana y académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así la ética está presente por todas partes y no precisa de cursos específicos

Tabla1: *Diferencias entre proyección social y responsabilidad social*

Su concepto es expresado en términos de gestión de los impactos que generan las universidades tanto internos como externos, en otras palabras la RSU debe considerar de manera integral sus funciones de docencia, investigación, así como la gestión basada en principios éticos.

El impacto de la educación superior sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político es un hecho irrefutable. No solo por lo que significa la formación de profesionales y líderes del futuro, sino también por que las universidades constituyen un referente y un actor social que puede contribuir al progreso, crear capital y vincular la educación de los estudiantes con la realidad del mundo de hoy.

Hipótesis

- La Responsabilidad Social Universitaria en el Ecuador no se encuentra regulada por ninguna entidad estatal, lo cual genera visiones erradas de la misma.
- Las Universidades ecuatorianas que promulgan sus misiones y visiones bajo una responsabilidad social, generan acciones muy limitadas frente a la magnitud de este término.
- La Responsabilidad Social Universitaria aplicada en las universidades, genera profesionales con mayor visión social.

Metodología de la Investigación

Los métodos que serán utilizados para corroborar o descartar mis hipótesis vendrán de una mezcla de investigaciones cualitativas y cuantitativas.

Variables:

Universidades clase A: Corresponde a las universidades que registran las condiciones para que su planta docente se construya como una comunidad científica y profesional con reconocimiento y legitimidad en su medio, y que, en algunos casos, ya lo están logrando.

RS: Responsabilidad Social

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

RSU: Responsabilidad Social Universitaria

USFQ: Universidad San Francisco de Quito

PUCE: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

ESPE: Escuela Politécnica del Ejercito

UCE: Universidad Central del Ecuador

EPN: Escuela Politécnica Nacional

Stakeholders: Se puede definir como cualquier persona o entidad que es afectada o concernida por las actividades o la marcha de una organización; por ejemplo, los trabajadores de esa organización, sus accionistas, las asociaciones de vecinos afectadas o ligadas, los sindicatos, las organizaciones civiles y gubernamentales que se encuentren vinculadas, etc.

Levantamiento e Identificación de la Información

El proceso investigativo lo realizaremos en dos partes, el primer de forma cualitativa y el otro a manera cuantitativa, ambos serán llevados a cabo en la ciudad de Quito, en la universidad San Francisco de Quito y en la Pontificia Universidad Católica el Ecuador.

El primero consistirá en realizar entrevistas personalizadas a las diferentes personas encargadas de la responsabilidad social universitaria en cada una de estas dos universidades, también utilizaremos de apoyo datos bibliográficos y orales.

Por otro lado realizaremos un estudio cuantitativo en el cual tendremos una mejor medición de los datos que queremos demostrar en la hipótesis.

La información también la levantaremos de varios sitios Web, los cuales en su mayoría son journals de varias y prestigiosas universidades alrededor del mundo; en la sección de bibliografía se detallan cada uno de estos.

Plan Analítico

Tabla de contenido

1	Capítulo I.....	1
1.1	Clasificación de teorías sobre RSE.....	1
1.1.1	Teorías instrumentales.....	1
2	Capítulo II.....	10
2.1	Responsabilidad social y RSU en el Ecuador.....	10
2.1.1	Responsabilidad social en el Ecuador.....	10
2.1.2	Informe de la UNESCO, Educación siglo XXI.....	11
2.1.3	Ley Orgánica de Educación superior.....	12
2.1.4	Proyección Social Universitaria en el Ecuador.....	16
2.2	Casos de Latinoamérica y el Ecuador que ya han optado por esta nueva filosofía de educación (RSU).....	17
2.2.1	Responsabilidad Social Universitaria en la red AUSJAL.....	17
2.2.2	México: Universidad de las Américas Puebla.....	18
2.2.3	3.3 Argentina: Universidad Católica de Córdoba.....	20
2.2.4	3.4 Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.....	21
3	Capítulo 3.....	25
3.1	Análisis estratégico y competitivo del modelo de Responsabilidad Social Comunitario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y de la Universidad San Francisco de Quito.....	25
3.2	Pontificia Universidad Católica del Ecuador.....	25
3.2.1	Vinculación con la comunidad PUCE.....	30
3.2.2	Plan de acción (PUCE, Reglamento).....	39
3.2.3	Ejecución.....	41
3.3	Universidad San Francisco de Quito.....	43
	PASEC.....	46
3.3.1	DESCRIPCION DEL CURSO.....	48
3.3.2	Ejecución.....	49
3.4	Investigación.....	50
3.4.1	Encuesta.....	51
3.4.2	Análisis.....	52
4	Conclusiones.....	56
5	Recomendaciones.....	57
6	Anexos.....	59
6.1	Anexo 1.....	59
6.2	Anexo 2.....	67
6.3	Anexo 3.....	70
7	Bibliografía.....	82

Índice de Tablas e Ilustraciones

Tabla 1	52
Tabla 2	53
Tabla 3	54
Tabla 4	55
Tabla 5	56
Ilustración 1	53
Ilustración 2	54
Ilustración 3	55
Ilustración 4	55
Ilustración 5	56

1 Capítulo I

1.1 Clasificación de teorías sobre RSE

1.1.1 Teorías instrumentales

Se enfocan a la creación de riqueza; toda RSE se ve estrechamente ligada al aspecto económico de la empresa por sobre las actividades sociales.

Según Milton Friedman la única responsabilidad social de una empresa es alcanzar para sus accionistas el máximo beneficio económico ya que la empresa debe buscar el beneficio económico para los accionistas y no generar una carga social molesta para los ellos; siendo lo social una actividad individual que no afectará a los miembros de esta, sino que cada uno tomará sus propias decisiones. Según Murray y Montanari el área principal y fundamental de una empresa es la de marketing por lo que todas las actividades de responsabilidad social estarán guiadas a obtener un mejor posicionamiento de la empresa, dentro de los grupos relacionados. Todas las actividades de RSE deberán tener como fin engrandecer la reputación de la empresa, obteniendo mejor imagen, lealtad, respeto, reputación y responsabilidad.

Presentan un modelo MARM (“marketing approach to responsive management”) que consiste en realizar actividades de responsabilidad social con miras a atraer y retener clientes y apoyo social, esto es intercambiar procesos entre la empresa y la sociedad.

Porter y Kramer en sus trabajos “The Link Between Competitive Advantage and Corporate Social Responsibility” y “The competitive Advantage of Corporate Philanthropy” las empresas se encuentran frente a dos opciones bien impulsan las actividades de RSE de su empresa a largo plazo o darles a los inversionistas los

beneficios a corto plazo; ya que con un retorno a corto plazo es más difícil realizar actividades de RSE, ya que las inversiones aparecen como gastos en los estados financieros, pero si valoran las inversiones a largo plazo tienen posibilidad de invertir en RSE obteniendo beneficios la empresa y la sociedad.

Según los autores cada empresa debe generar su posicionamiento estratégico a través de acciones RSE compartiendo con diferentes grupos de interés, lo cual se ve como ventaja competitiva, que no depende del mercado sino de la confianza creada a través del tiempo. *Los argumentos que justifican la RSE son:*

-Obligación moral.- la empresa al invertir día a día está haciendo una contribución al país.

-Sustentabilidad.- la empresa debe guiar su actividad a largo plazo para lograr un desarrollo económico, social y medioambiental.

-Licencia para operar.- la empresa debe realizar todas sus actividades buscando satisfacer las necesidades y los intereses de la comunidad para no tener grupos de oposición.

-Reputación.- aumenta la aceptación de los grupos en las distintas actividades de la empresa lo que le permite aumentar sus ganancias, y mantiene una cartera de clientes por sus acciones de RSE.

Teorías Integradoras

La RSE se basa en integrar las demandas sociales siendo las más importantes el cumplimiento de las leyes, las políticas públicas, y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa.

Según Jones plantea en su artículo “Corporate Social Responsibility revisited, redefined” que RSE es como un autocontrol que envuelve elementos de limitaciones

normativas, incentivos altruistas y el dominio moral en busca de la perfección social de las empresas.

La RSE según Jones debe ser adoptada de manera voluntaria y extenderse a otros grupos como proveedores, clientes, trabajadores, que son grupos que interactúan constantemente con la empresa y no considerar solo la obligación tradicional con los inversores, accionistas o dueños del capital.

Según Jones es muy difícil aplicar la RSE, por lo que plantea la necesidad de un marco regulatorio público, que considere cuales son las acciones empresariales responsables y las irresponsables. Así las empresas irresponsables deberán pagar compensaciones e ir dejando de serlo.

Para Vogel en su trabajo “The Study of Social Issues in Management: Critical Appraisal” plantea que a partir de las regulaciones gubernamentales la RSE se ha reducido a ser una obligación legal; a partir de esto las empresas todo lo referente a RSE lo gestionan a través del área de relaciones públicas para dar cumplimiento a los marcos regulatorio.

El autor propone que para estudiar el desarrollo de las acciones de RSE de las organizaciones es necesario buscar parámetros de conducta, estímulos o incentivos para buscar que debe fomentar para lograr el cumplimiento de las acciones más necesarias en una sociedad. Este incentivo está en interacción entre las empresas y el gobierno, para lo cual es necesario que los aspectos sociales y políticos sean estables.

También hace una crítica a ciertos investigadores que confunden la ética con el discurso político haciendo parecer a las RSE carentes de visión objetiva, por lo que resulta más difícil satisfacer las necesidades sociales.

Para Wilcox en su estudio “Responsabilidad Social Empresarial. La Nueva Exigencia global” explica la importancia de la RSE de una sociedad. Responsabilidad social, reputación corporativa y relaciones públicas tienen una estrecha relación, y RSE se presenta como un concepto que influye mucho en las empresas.

Plantea que la RSE debe utilizarse para desarrollar políticas y acciones corporativas con el fin de mejorar la parte operacional del negocio. Las relaciones públicas en la empresa también son un nexo entre grupos sin relación directa y el consumidor; y la credibilidad que genera confianza y que se genera a través de actividades de RSE.

Wilcox divide RSE como responsabilidad operacional y responsabilidad de la comunidad. La primera tiene que ver con la seguridad productiva, la protección del medio ambiente, satisfacción del consumidor y la seguridad de la cadena de suministro; la responsabilidad de la comunidad tiene que ver con dar solución a los problemas sociales como desigualdades de la riqueza, los derechos humanos y la filantropía de la sociedad. Para el autor” RSE es una parte integral de la estrategia empresarial”

Teorías de carácter político

Se ve la importancia que adquiere la empresa a medida que participa dentro de la sociedad, esto está dado por el poder de la empresa en la economía.

Para Davis, K. plantea que la responsabilidad y el poder están muy relacionados por lo que deben tener un igual movimiento entre sí. Las empresas mientras más grandes son se convierten en un ente político, que toma decisiones, y tiene poder sobre una sociedad, y el desarrollo de actividades de RSE por parte de algunas empresas influenciaría en lo cultural, lo político y los negocios que se ajustan a su actividad.

Las decisiones que se tomen de RSE deben basarse en el bien de la organización y los ejecutivos para cualquier decisión deben tomar en cuenta un sistema valórico que contempla tres enfoques:

-técnico.- son factores físicos.

-económico.- son valores de mercado que determinan los consumidores.

-humanos.- son relaciones humanas, basados en necesidades psicosociales.

La responsabilidad social está dada tanto por el poder que dan los grupos de interés como por el rol que se cumple dentro de un sistema.

Para Donaldson T. y Dunfee T.W. en su documento “Toward a unified conception of business ethics: Integrative social contrast theory” indican dos enfoques para analizar la investigación sobre la ética empresarial; siendo el empírico lo que se hace realmente es decir establecer normas en base al comportamiento real de las organizaciones tanto en su forma como en su ejecución. Y el normativo, lo que debiese hacerse, es decir normas o ideas tácticas, pero que no siempre se llevan a realizarse.

A partir de estos enfoques los autores tratan de avanzar en la interconexión entre la investigación empírica y la normativa, con la Teoría integradora de contratos sociales (integrative social contracts theory ISCT), y presenta dos contratos; el contrato macro-social teórico que es un contrato normativo hipotético entre los integrantes económicos. Y el contrato micro-social teórico que es un contrato implícito entre los integrantes de una sociedad específica.

Los autores indican una guía general para ordenar parámetros de negocios éticos, e indican que las teorías fallan en el hecho de que no consideran parámetros del contexto actual de la empresa por lo que se debe tener cuidado.

Wood, D. y Lodgson, J. En su trabajo llamado “Business Citizenship: From Individuals to Organizations, Society for Business Ethics” plantean un cambio en el sentido de la responsabilidad social hacia una RSE de contenido moral y social, a través de un ciudadano corporativo.

Para los autores las organizaciones son actores de un entorno el cual los define, y no entes individuales para definir sus actos. Esto hace que como organización adquiere deberes y derechos en un marco regulador de sus acciones como también el modo de conseguir sus objetivos.

Para los autores la ciudadanía corporativa constituye un avance que permite analizar las relaciones entre los negocios y la sociedad; teniendo presente que las empresas no sólo son entes individuales sino que un participante más de la comunidad, por lo que debe analizarse sobre cómo enfrentan las compañías y la sociedad sus deberes y derechos.

1.4 Teorías sobre la ética y la moral

Estas teorías están basadas estrictamente en fines éticos y morales, y no en términos económicos; destacándose los valores éticos y el espíritu de servicio a la sociedad.

Freeman, R.E. es uno de los primeros investigadores que para estudiar el concepto de RSE indica que las acciones de negocios están dadas por actividades en red que integran a los distintos actores. Freeman dice que las empresas al realizar sus

actividades no sólo consideren la gestión interna de sus recursos y operaciones, sino que deben también tener en consideración a todos los actores que tienen que ver directa o indirectamente el desarrollo de sus actividades

Para Freeman la responsabilidad debe integrar la visión de los grupos dándole importancia a la sustentabilidad de las actividades empresariales.

El autor da dos definiciones de grupos de interés:

- Stakeholders en sentido amplio.- grupo o individuo que afecta o es afectado por los objetivos de la organización, estos pueden ser grupos de presión, grupos políticos, asociaciones de comercio, competidores, agencias de gobierno, empleados, segmentos de clientes, dueños y accionistas.
- Stakeholders en sentido restringido.- grupo o individuo con quien la empresa interactúa y de los cuales depende para sobrevivir, entre ellos están los empleados, clientes, proveedores, instituciones financieras, dueños y accionistas.

Hace también otra clasificación a los stakeholders en dos dimensiones:

La primera dimensión se relaciona con los intereses de cada grupo; los accionistas y dueños tienen interés del capital y los clientes y proveedores interés económico.

La segunda dimensión tiene relación con el poder, así el poder económico de los grupos que pueden influir en las decisiones del mercado, y el poder político que puede afectar los procesos políticos en las actividades de la empresa.

Según Freeman la RSE tiene estrecha relación con una buena administración de los stakeholders, ya que pueden tener más de un poder o más de un interés dentro de la empresa.

Kaku, R en su trabajo “The path of Kyosei” basado en la filosofía Japonesa Kyosei la cual se define como “la filosofía del espíritu de la cooperación”; dice que en una compañía que se practica kyosei se establece una armonía entre clientes, proveedores, competidores, gobiernos y con el medioambiente, la cual se convierte en una poderosa herramienta positiva en lo económico, político y social.

Kaku plantea que las empresas con inmensos recursos económicos y al emplear a miles de personas en diferentes lugares a nivel mundial, tienen un gran poderío para influir en la sociedad y en el futuro del mundo, por lo que para el autor es obligación como empresas unirse en bien de la paz y prosperidad mundial.

Propone cinco etapas que depende la una de la otra y son cada una de mucha importancia para poder construir el modelo completo.

1. Supervivencia Económica: Las compañías ubicadas en este nivel trabajan para asegurar sus ganancias para establecer una posición fuerte en el mercado y sus industrias. En sí, la idea es generar utilidades pero entendiendo que una empresa puede apoyar económicamente a una sociedad realizando eficientemente sus operaciones productivas y comerciales.

2. Cooperación con el Trabajo: Una compañía llega al segundo nivel de Kyosei cuando los directivos y trabajadores comienzan a cooperar entre ellos. Cada empleado se vuelve parte del código de ética y colabora para su desarrollo, sin rivalidades y obteniendo una justa recompensa por su desempeño.

3. Cooperación Fuera de la Compañía: Este nivel integra a grupos externos de la compañía, como clientes y proveedores. Los clientes son tratados con respeto y cada uno manteniendo lealtad, mientras que con los proveedores se debe tener un buen trato, incentivándoles a mejorar su capacidad técnica y la calidad de los productos

entregados. Los competidores pueden ser invitados a formar parte de una alianza o fusiones, las que traerán un aumento de las utilidades para todos. Las comunidades locales también pueden ser invitados a trabajar en conjunto para llevar a cabo mejoras, donde ellos pueden aportar con ideas para resolver problemas locales.

Las empresas a este nivel comprenden que la colaboración lleva a que todas las partes involucradas ganen.

4. Activismo Global: Una empresa puede entrar en este nivel cuando opera en más de un país y se preocupa por el desarrollo de dichas localidades. Cooperando con empresas extranjeras, invirtiendo en investigación y desarrollo, con lo que se introduce nuevas tecnologías, y este desarrollo tecnológico reduce los efectos negativos para el medioambiente preservando así los recursos naturales.

5.-El Gobierno como un Colaborador Kyosei: En esta última fase donde las empresas ya han establecido una red internacional de relaciones Kyosei. Esta etapa es difícil de alcanzar, pero las que alcanzan este nivel trabajan junto con los gobiernos para resolver los desequilibrios económicos y sociales que puedan presentarse. Estas empresas no solo que buscan mejorar las condiciones propias sino el bienestar de todos, presionando a los gobiernos en reformas legales, y aliándose con ellos para mejorar acuerdos y condiciones.

Con ello la propuesta de RSE que nos entrega este autor involucra un compromiso completo de la empresa en los lugares donde su actividad es llevada a cabo, y en la medida que la empresa tenga mayor cantidad de recursos y lugares operando, mayor es su responsabilidad con el desarrollo y bienestar de la sociedad, y con el medioambiente y los recursos naturales disponibles.

2 Capítulo II

2.1 **Responsabilidad social y RSU en el Ecuador**

2.1.1 Responsabilidad social en el Ecuador

En las últimas décadas las empresas ecuatorianas han pasado y todavía se encuentran en una etapa de transición, especialmente en el rol que desempeñan éstas dentro de la sociedad; en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la RS, junto a otras organizaciones del país y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum EMPRESAS.

De acuerdo a un estudio realizado por CERES, 8 de cada 10 ecuatorianos desconoce qué es y a que se dedica la RSE. En el mismo estudio, realizado en la ciudad de Quito, a la RSE se le asocia con acciones y compromisos que deben tomar éstas con el medio ambiente o el entorno comunitario, mientras que en Guayaquil, a la RSE se le asocia con programas de ayuda a damnificados. La ONG Británica accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica el Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países. El concepto de RSE en la cultura ecuatoriana es asociado con obras de beneficencia especialmente por la gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing.

Las empresas líderes en el Ecuador en el tema de la RSE son:

- Repsol YPF Ecuador S.A.
- Ecuador Bottling Company
- Pronaca
- Palmeras de Ecuador S.A.
- Holcim Ecuador.
- Nestlé Ecuador

- Yanbal Ecuador S.A
- Superrecados La Favorita C.A

2.1.2 Informe de la UNESCO, Educación siglo XXI

Varios postulados teóricos y algunos resultados empíricos, basados en las diferentes innovaciones que está teniendo la educación en estos días, han sido resumidos en el informe de la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, el cual ha propuesto cuatro pilares en los cuales se debe basar la educación actual:

1. Aprender a conocer. Aprender a aprender implica que el proceso de adquisición del conocimiento no incluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias. Con este principio el aprendizaje tiende a perder su sentido rutinario, formal, y se entrelaza cada vez más con experiencias en entornos extraescolares.

2. Aprender a hacer. Significa no solo adquirir una calificación profesional sino más bien una competencia que capacite al individuo para hacer frente a diferentes y numerosas situaciones, a trabajar en equipo, gracias al desarrollo de esta enseñanza, este principio implica ir de la noción de calificación a la de competencia.

3. Aprender a vivir juntos. Aprender a vivir con los demás, desarrollando habilidades de comprensión hacia los demás, creando una percepción de las diferentes formas de interdependencia, respetando los valores y sobre todo generar una comprensión mutua y de paz.

4. Aprender a ser. La educación debe contribuir al desarrollo de la personalidad de los estudiantes, de modo que los estudiantes estén en condiciones de obrar con capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Para la UNESCO, la educación permanente es entendida como proceso constante de actualización y reentrenamiento, no circunscrito a un período de la vida del

hombre y que rebasa los límites espaciales del aula que permite a las personas de todo el mundo obtener acceso a todas las formas y niveles de educación(Torres, 2009).

Por otro lado, en los planteamientos de los diferentes informes de la UNESCO, dentro del ambiente universitario, se ha establecido deben ser capaces de opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía, disfrutar plenamente de su libertad académica, la cual debe ser concebida como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo plenamente responsable con la sociedad que los rodea, y de esta forma contribuir al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial(Hughes,1998).

2.1.3 Ley Orgánica de Educación superior

La constitución ecuatoriana, en el TÍTULO VII Régimen del Buen Vivir, en sus artículos del 340 al 257, trata sobre la educación y manifiesta que existirá una institución pública, con autonomía, sujeta a evaluación interna y externa, que promueve la calidad de la educación, la ciencia, la tecnología, innovación, y saberes ancestrales, respetando la biodiversidad, recursos naturales y cuidando el suelo, agua y biosfera.

En tanto que la Ley de Educación Superior en su capítulo I trata sobre las instituciones y la colectividad y específicamente en su artículo 3, indica que las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas: universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, para preparar profesionales en los niveles de pregrado y posgrado, líderes con pensamiento crítico y conciencia social, de manera que contribuyan eficazmente al mejoramiento de la producción intelectual y de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del estado.

Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES) entró en vigencia el 12 de octubre del 2010, según este, el Sistema de Educación Superior está articulado al Sistema Nacional de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo.

En este sentido el proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior presentado por SENPLADES se estructura rigiéndose por los principios de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integridad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del dialogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica, establecidos en el artículo 351 de la constitución.

Con la entrada en vigencia de la nueva constitución de la república, la educación superior ecuatoriana enfrenta muchos retos por delante, en un tablero de juego con nuevas reglas y condiciones.

La LOES promueve los siguientes principios:

Igualdad de Oportunidades. Que se sintetizan en ofrecer las mismas oportunidades en el acceso, permanencia y egreso, sin discriminación socioeconómica alguna que limite las posibilidades de aprendizaje, no confundir esto, sin discriminación académica, socioeconómica, pero, por supuesto que hay que cumplir requisitos académicos para seguir una carrera universitaria; considerando un compromiso en meritos por parte de la población beneficiada, para ello, la nueva constitución establece la gratuidad de la educación universitaria pública, que jamás la condición socioeconómica sea un impedimento para acceder a la universidad. En este principio se establece que las instituciones de educación superior particulares deberán beneficiar con becas o ayudas socioeconómicas, a por lo menos el 15 % del número total de sus estudiantes. Por otra parte la educación superior publica es gratuita, tomando en cuenta

que el estudiante debe tomar por lo menos el 60 % de todas las materias/créditos que permite la malla curricular en cada periodo, ciclo o nivel; no se cubren los arrastres ni segunda o tercera matrícula, o pérdidas de nivel; cubre una sola carrera y exclusivamente rubros de escolaridad

Calidad: otro principio de la educación superior, que se expresa en una búsqueda constante y sistemática de excelencia y elevación de la calidad de la producción académica y transmisión de pensamiento y conocimiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. La acreditación es una validación que consiste en certificar la calidad de una institución, carrera o programa, pasando por una autoevaluación, una evaluación externa ante la agencia nacional de acreditación y aseguramiento de la calidad.

Pertinencia: Esta se sustenta en que la educación superior responda las necesidades y requerimientos de la sociedad, propugnando una armonía entre el ser humano en formación y su entorno socio cultural y productivo, en otras palabras los planes y programas académicos deben estar vinculados a las necesidades del desarrollo nacional y para ello es necesario establecer la correspondiente institucionalidad y política pública. Ecuador es el único país de la región que no tiene políticas públicas para universidad (Correa, 2009), es una mal entendida autonomía y el divorcio entre universidad y el desarrollo es clamorosa y el desperdicio de recursos también.

Por ejemplo: en Indonesia, un país de 240 millones de habitantes, el país musulmán con mayor población del mundo, tiene 13 000 abogados, aquí, Ecuador, país con 14 millones de habitantes, tenemos 60 000 abogados y todavía tenemos cerca de 40 facultades de jurisprudencia, en las cuales existe un subsidio por parte del gobierno. Otro caso es por ejemplo; Nueva York tiene dos facultades de medicina, una ciudad con 16 millones de habitantes. Quito que tiene un millón y medio y tiene siete facultades de

medicina. Por esta razón es necesaria la pertinencia en los programas académicos en las universidades (Correa, 2009)

Autodeterminación: Consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación del conocimiento en el marco del dialogo de saberes, la universidad del pensamiento y los avances científicos y tecnológicos locales y globales.

Del informe presentado por el CONESUP, por efectos del mandato 14, se desprende que en el país existen 27.737 docentes en las instituciones de educación superior, de los cuales 18.584 docentes están por contrato y 9.153 docentes con nombramiento o contrato de trabajo por tiempo indefinido, de los cuales 33 tienen título de técnico superior, 16.207 tienen título de tercer nivel, 1.318 tienen título de diploma superior, 1.829 tienen título de especialista, 6.933 tienen título de magister y tan solo 358 tienen título de doctorado o PHD. Con estos datos, el requisito de doctorado o PHD, será un requisito muy difícil de cumplir, considerando la normativa vigente en el reglamento de doctorados y la nueva tipología de universidades y escuelas politécnicas (Calle, 2012).

La tipología de profesores se mantiene similar a la ley anterior, es decir, profesores titulados, invitados, ocasionales u honorarios. Los titulares pueden ser principales, agregados o auxiliares, los mismos que tienen que cumplir un tiempo completo de 40 horas semanales o medio tiempo con 20 horas a tiempo parcial. Entre los requisitos para ser docente titular principal está el tener título de cuarto nivel de doctorado o PHD. Este requisito será exigible en un plazo de 10 años a partir de la promulgación de la LOES. La transitoria vigésima primera concede un plazo de 10 años

para que las universidades y escuelas politécnicas cuenten con un 60% de profesores titulares a tiempo completo (Calle, 2012).

2.1.4 Proyección Social Universitaria en el Ecuador

La proyección social se refiere a un conjunto de actividades que realizan las universidades poniéndolas en contacto directo con las diferentes fuerzas y procesos sociales, con la finalidad de erradicar la exclusión social. El destino de esta proyección social son los diferentes sectores que presentan desventajas sociales.

¿Qué esperan de las universidades los sectores marginalizados? No esperan a una agencia de servicios asistenciales, ni siquiera a una ONG, sino a quien pueda procesar sus necesidades de forma que logren emanciparlas.

La proyección social se operativiza a través de tres escenarios posibles: la creación de una sociedad colectiva favorable a la integración de la sociedad, la constitución de un recurso social que abra sus providencias a la sociedad y el despliegue del internacionalismo solidario (García J, 2002).

La Universidad no procesa la razón y las razones para sí misma, sino para devolverlas a la sociedad y, así, contribuir a la creación, modificación o configuración de la conciencia colectiva. La extensión universitaria a todos los sectores de la sociedad, preferentemente a los excluidos de los dinamismos vitales del cuerpo social, es un instrumento que se muestra apropiado. Asimismo, resulta apropiado que los servicios universitarios se aproximen a los grupos sociales y se abran a sus demandas (García R. 2001).

2.2 Casos de Latinoamérica y el Ecuador que ya han optado por esta nueva filosofía de educación (RSU)

Durante la última década ha habido un notable crecimiento del número de universidades dentro de América Latina partiendo de 164 instituciones en 1960 a aproximadamente 7500 en la actualidad, todo esto como fruto del trabajo de gobiernos, organismos internacionales y multilaterales entre otros; sin embargo el desmedido crecimiento ha traído consigo dificultades que impiden a las universidades cumplir con los objetivos para los que fue creada como son ser el motor de desarrollo científico, económico, tecnológico, político y cultural de la sociedad (Correa, 2009).

En la actualidad, la responsabilidad social universitaria se manifiesta como un gran reto para todas las universidades, ya que está implica que los centros de educación superior se deben comprometer no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas que enfrenta la sociedad, busca formar personas comprometidas con el desarrollo de su país y sobre todo personas que se preocupen por la inclusión social de los sectores de su profesión trabajando conjuntamente con la comunidad .

A continuación se presenta algunos casos que caracterizan a la RSU en América Latina.

2.2.1 Responsabilidad Social Universitaria en la red AUSJAL

La red AUSJAL, es una asociación de universidades confinadas a la compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Para que las universidades Jesuitas en América latina opten por realizar RSU, está debe ser enfocada hacia una gestión de eficacia, eficiencia y calidad, y para esto la

red AUSJAL, deberá generar mecanismos de autoevaluación con la única visión de mantenerse siempre a la vanguardia del sistema educativo.

Igualmente, deben desarrollar indicadores metodológicamente sólidos que les permita medir los impactos que el quehacer universitario tiene al interior de la institución y en su entorno social, humano y ambiental. Para ello AUSJAL, desarrollo un proyecto cuya finalidad era generar esta nueva filosofía de educación en toda red AUSJAL de América Latina.

En el anexo 1 se encuentra el proyecto de AUSJAL propuesto para todas las universidades de la red.

La Universidad de las Américas Puebla en México, Universidad Católica de Córdoba en Argentina y la PUCP en Perú, han llegado a ser los casos más representativos de la aplicación del este gran proyecto de AUSJAL. Los mismos serán detallados a continuación:

2.2.2 México: Universidad de las Américas Puebla

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) tiene como objetivo principal luchar por la igualdad de oportunidades. Para ello, implementan un programa de RSU que incluye servicio social, desarrollo de la comunidad, y compromiso ecológico (Compromiso Social UDLAP).

Una de las iniciativas que llevan a cabo es un programa de capacitación para profesores en zonas de escasos recursos. Con el apoyo de una empresa privada mexicana llamada “Calizas Industriales del Carmen—CALICA”, se ha llevado a cabo un seminario para docentes de más de 100 escuelas del estado de Quintana Roo, México en el cual los profesores de la UDLAP han compartido sus experiencias y conocimientos con sus colegas de Quintana Roo. Además, los alumnos del programa de

música de la UDLAP han enseñado clases de violín y violonchelo a alumnos de la escuela Ixliyollotl, Cholula, México (Programa Docentes UDLAP).

También existe la Misión del Servicio Social de la UDLAP que busca incentivar el comportamiento socialmente responsable del alumno universitario. A través de este programa, los alumnos de la UDLAP pueden solicitar trabajar con una de las muchas organizaciones adheridas al programa de Servicio Social de la UDLAP. Algunas de ellas son: Consejo Puebla de Lectura, Best Buddies México, Jardín Etnobotánico Francisco Pelaez R., entre otros (Servicio Social UDLAP).

En cuanto a su compromiso con el medio ambiente, la UDLAP tiene un Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que dirige todas las iniciativas ambientales de la universidad. Además de asegurar de que la Universidad cumpla con todos los requisitos legales ambientales, este Departamento lleva a cabo actividades para incentivar el uso responsable del agua dentro de la universidad (reutilización del agua tratada, etc.), así como el manejo integral de los residuos y preservación ecológica del campus. También manejan un programa de calidad del aire que incentiva el uso de buses de la Universidad y designa áreas sin humo dentro del campus así como un plan de optimización de energía eléctrica. Por último, el Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la UDLAP maneja un programa de educación ambiental y de seguridad e higiene (UDLAP y Medio Ambiente).

Con estas iniciativas, se puede ver el esfuerzo de la UDLAP por aplicar la Triple Línea de Resultados, dándole igual importancia al capital humano y al capital natural que a las ganancias. Por medio de las organizaciones aliadas al programa de Misión de Servicio Social, los alumnos pueden trabajar con su comunidad y así aportar al capital humano. Por otro lado, el Departamento de Medio Ambiente y

Desarrollo Sustentable se encarga de trabajar para proteger el capital natural, tanto dentro del campus como afuera. Estos programas se implementan sin afectar el estado financiero de la UDLAP.

2.2.3 3.3 Argentina: Universidad Católica de Córdoba

En Argentina, la Universidad Católica de Córdoba (UCC), siguiendo su política de universidad jesuita, cree que *“la formación ética y socialmente responsable no puede ser entendida como un ‘complemento deseable’ a la formación profesional, sino como un eje de las competencias especializadas de todo egresado universitario”* (UCC Responsabilidad Social).

Por este motivo, la UCC designó un Área de Responsabilidad Social Universitaria bajo el Vicerrectorado de Medio Universitario que se encarga de promover valores de RSU además de el desarrollo de proyectos y programas que buscan la formación académica a la vez que un compromiso social con los sectores más desfavorecidos (UCC Responsabilidad Social).

El programa de RSU de la UCC busca aumentar la sensibilización y percepción de los alumnos hacia los efectos de sus acciones y las decisiones que toman en su día a día. Es a través de esta Área de RSU que la UCC convoca proyectos que causen impactos de gestión interna, docencia, investigación y proyección social. En esta convocatoria, que se realiza de manera anual, participan todas las cátedras de la universidad, que a su vez incentivan a sus alumnos a presentar proyectos relacionados a su carrera. Algunos de los proyectos ganadores para el año 2009 incluyen:

- Del Departamento de Ciencias Políticas: *“Derechos sociales y relaciones interculturales de los inmigrantes regionales en la ciudad de Córdoba.”*

- De Ciencias Agropecuarias: “*Capacitación de manipuladores de alimentos, de comedores institucionales, en higiene y seguridad alimentaria.*”
- De Ciencias Químicas: “*Educación sanitaria en poblaciones marginales de la provincia de Córdoba.*” (Fallo Convocatoria).

De esta manera es muy importante la participación de todas las áreas de la universidad para poder dar a los alumnos varias opciones que puedan ser de su interés. Además, éstas pueden monitorear el progreso de los proyectos y asegurarse de que todas las actividades se lleven a cabo de manera correcta.

2.2.4 3.4 Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú

En el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú, su iniciativa de Responsabilidad Social Universitaria es llevada a cabo por medio de proyectos, a través de sus facultades, centros e institutos. Sus objetivos son:

- Orientar el cambio interno de la PUCP a través del proceso de revisión del Plan Estratégico Institucional.
- Producir nuevos modelos de gestión de proyectos de desarrollo sostenible.
- Plantear nuevas alternativas pedagógicas que garanticen el retorno del conocimiento generado en investigación aplicada y proyectos.
- Ofrecer de este modo una contribución a los esfuerzos por replantear el vínculo de universidad y sociedad en América Latina.

La PUCP en la actualidad está trabajando con varios proyectos los cuales han sido escogidos por un previo análisis referente a la objetividad de cada uno de ellos.

Entre los principales se encuentran:

- *Tecnologías para la ciudad y el derecho a la salud:* el equipo de ingenieros electrónicos del Laboratorio de Imágenes Médicas vienen aportando innovaciones en los equipos médicos lo cual permita abaratar costos y ampliar la cobertura.
- *Analizando biocombustibles:* Se han creado herramientas de análisis de biocombustibles:
 - *¡Por fin, plástico biodegradable!:* Se ha desarrollado envases plásticos cuya degradación es completa.
 - *Viviendas antisísmicas de adobe:* Estabilización de las construcciones existentes de adobe en la región Arequipa.
 - *Promoción de tecnologías apropiadas y energías renovables:* El Grupo de Apoyo al Sector Rural (GRUPO – PUCP) investiga y promueve el uso de tecnologías apropiadas y energías renovables (solar, eólica, hidráulica y biomasa). Estas innovaciones se han implementado en comunidades alto andinas para cubrir necesidades básicas y aportar al desarrollo local.

Telemedicina amazónica: Tiene como base el enrutador inalámbrico de banda ancha, de largo alcance y bajo costo, elaborado por GTR – PUCP. Esta Red permite el acceso a Internet y telefonía IP (Programa RSU de Desarrollo Integral de Nuevo Pachacutec).

Por otro lado referente a la responsabilidad social con su comunidad han desarrollado el proyecto integral nuevo pachacutec, el proyecto consiste en crear

oportunidades de trabajo para los alumnos con mejor promedio de la comunidad de Nuevo Pachacutec por medio de alianzas con empresas privadas peruanas como REPSOL (una empresa petrolera), EDELNOR (empresa de distribución eléctrica) y CELIMA (empresa de pisos cerámicos). También se han obtenido microcréditos para algunos alumnos que decidieron crear sus propias pequeñas empresas

Este proyecto es un claro ejemplo de cómo los alumnos universitarios pueden colaborar con las comunidades más necesitadas aportando los conocimientos que adquieren en la universidad. En este caso, los alumnos de la Facultad de Ingeniería pudieron compartir lo que aprendieron sobre construcción antisísmicas con los pobladores de una ciudad que ha sido y continúa siendo amenazada por terremotos.

En el Ecuador, actualmente la universidad con mayor reconocimiento en el área de RSU es la universidad Escuela Politécnica del Litoral (Espol), la cual se ha planteado como meta, generar soluciones para los problemas del país, en los campos relacionados con su vida académica y social con participación en las acciones que contribuyan a crear una nueva y más justa sociedad.

Los objetivos de la ESPOL enfocados a su participación social han sido definidos de la siguiente forma:

1. Favorecer la implantación de un nuevo modelo de desarrollo regional con base en el conocimiento.
2. Desarrollar las capacidades sociales.
3. Resolver los problemas científicos-técnicos del sector productivo y la comunidad.
4. Promover el debate democrático y rigor científico de los temas fundamentales de la ciudad, región y país, y aportar soluciones.

5. Difundir lo mejor de las diferentes manifestaciones de la cultura.
6. Fortalecer la cultura del liderazgo, emprendimiento e innovación en la ESPOL y en el país.
7. Diversificar el programa de apoyo a la provincia de Santa Elena.
8. Ejecutar proyectos en colaboración con los actores claves del desarrollo integral del Ecuador.
9. Crear centros de Transferencia y Desarrollo que tengan el apoyo real de los sectores productivos.

Bajo estos conceptos la ESPOL se ha segmentado en varias instituciones las cuales son las encargadas de generar vínculos con la comunidad, estas son (ESPOL).

- Centro de Desarrollos de Proyectos (CDP).
- Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEAA).
- Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEMA).
- Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas (CEIE).
- Centro de Investigaciones Científico y Tecnológico (CICYT).
- Centro de Investigaciones Económicas (CIE).
- Centro de Investigaciones Navieras (CINAV).
- Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marina (CENAIM).
- Centro Nacional de Recursos Costeros (CENAREC).
- Centro de Tecnologías de Información (CIT).
- Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE).
- Centro de Aguas y desarrollos sustentables (CADS).
- Centro de Energías Renovables y Alternativas (CERA).
- Centro de Investigaciones, Desarrollo e Innovación del Software (CIDIS).

- Centro Ecuatoriano de Investigación y Desarrollo de Nanotecnología (CIDNA).

- Centro de Estudios Asia-Pacífico de la ESPOL.
- Centro de Desarrollo social aplicado.
- Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías
- Centro de Visión y Robótica.
- Centro de desarrollo de emprendedores.

3 Capítulo 3

3.1 *Análisis estratégico y competitivo del modelo de Responsabilidad Social Comunitario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y de la Universidad San Francisco de Quito*

3.2 Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Introducción

A raíz del decreto del 2 de julio de 1946 emitido por el doctor José María Velasco Ibarra, en el cual se autoriza el funcionamiento de universidades particulares, el padre Aurelio Espinoza Pólit, decide buscar financiamiento con la idea de obtener una excelente planta docente y elaborar planes de estudio, con la idea de crear un organismo no gubernamental de educación superior; de esta forma en 1954 se constituyó la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

La información proporcionada a continuación sobre la estructura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se la encuentra con mayor detalle en la página Web de esta institución

(<http://www.puce.edu.ec/portal/content/Pontificia%20Universidad%20Cat%C3%B3lica%20del%20Ecuador/0?link=oln266n.redirect>).

Misión

COMO UNIVERSIDAD:

Considera misión propia el contribuir, de un modo riguroso y crítico, a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural, mediante la investigación, la docencia y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.

COMO UNIVERSIDAD CATÓLICA

Se inspira en los principios cristianos; propugna la responsabilidad del ser humano ante Dios, el respeto a la dignidad y derechos de la persona humana y a sus valores trascendentales; apoya y promueve la implantación de la justicia en todos los órdenes de la existencia; propicia el diálogo de las diversas disciplinas con la fe, la reflexión sobre los grandes desafíos morales y religiosos, y la praxis cristiana (PUCE, Universidad Misión).

Visión

En los próximos años, la PUCE, fundamentada en el pensamiento y en las directrices pedagógicas ignacianas, se consolidará como un sistema nacional integrado competitivo y auto sostenible, con infraestructura tecnológica de vanguardia.

Será reconocida por su gestión ética en servicio de la comunidad, y por su estructura académica moderna para la formación de profesionales con responsabilidad social.

Será también reconocida por los resultados de la investigación científica desarrollada en sus unidades académicas, por realizar su gestión con el apoyo de un sistema técnico, innovador y efectivo, con procesos eficientes y recursos humanos capacitados y comprometidos con la misión institucional (PUCE, Universidad Visión).

Objetivos

1. Lograr que la PUCE disponga de una estructura académica moderna acorde con las demandas de la sociedad.
2. Fortalecer el sistema de investigación que contribuya a la innovación y al desarrollo del pensamiento, la ciencia y la tecnología.
3. Fortalecer el sistema de interacción con la comunidad basado en los principios y valores de la PUCE.
4. Implantar un sistema de gestión administrativa y financiera que contribuya de manera efectiva al desarrollo académico.
5. Lograr la sustentabilidad económica para el funcionamiento de la PUCE.
6. Consolidar y fortalecer el SINAPUCE.
7. Mejorar el entorno laboral y las capacidades del personal académico y administrativo.

Los objetivos anteriormente mencionados se los puede encontrar con mayor explicación en el siguiente sitio Web: < <http://www.puce.edu.ec/sitios/plan-estrategico/>>.

La PUCE ha dividido su gestión hacia con la comunidad en dos estructuras muy fuertes, su centro de investigación y su vinculación con la comunidad, si bien es cierto nuestro interés se verá centro hacia la responsabilidad social de está hacia su comunidad, es muy importante explicar por lo menos de una manera macro la vinculación que la PUCE tiene con la comunidad por medio de la investigación.

Su campo de investigación se divide en investigaciones en ciencias biológicas y en investigaciones en Ciencias Sociales y Artes.

El campo de la investigación en biología cuenta con alrededor de 15 unidades de investigación. Las áreas de investigación incluyen Ecología, Botánica, Zoología, Biología Molecular, Bioquímica, Biología del desarrollo, Genética Humana, Genética evolutiva, Microbiología y Enfermedades Infecciosas. Estas áreas no son mutuamente excluyentes, es decir, que un mismo proyecto puede abarcar estudios a nivel celular, molecular, genético y ecológico.

La escuela de ciencias biológicas, también posee una estación científica en el Parque Nacional Yasuní, en la cual existe personal nacional y extranjero realizando investigaciones.

Por otro lado, las investigaciones en Ciencias Sociales y Artes, se divide en el instituto de Investigaciones Económicas, el centro de estudios latinoamericanos (CELA) en el cual se realizan estudios referentes a la realidad ecuatoriana y latinoamericana, y el plan de Investigación y Desarrollo enfocado a trabajar con la escuela De Hotelería y Turismo.

Revistas y Publicaciones Científicas

Los resultados de las investigaciones que realizan los profesores de la Universidad se publican en revistas científicas especializadas, libros individuales y colectivos, y en publicaciones destinadas a la difusión del conocimiento. En el último año, se han publicado más de 50 artículos de investigadores de la PUCE en revistas internacionales referenciadas (PUCE, Investigaciones).

La Universidad edita, promueve y apoya varias revistas:

- Revista de la PUCE.
- *Antropología*. Cuadernos de investigación, revista de la Escuela de Antropología de la PUCE.
- *Apachita*, boletín del Área de Arqueología.
- *Kula*, boletín del Área de Antropología Sociocultural
- *Quitumbe*, revista de Historia.
- *Cuadernos Sociológicos*, revista de la Escuela de Sociología.
- *Logos*, revista de la Escuela de Filosofía.
- *Anuario de Investigaciones Médicas*, de la Facultad de Medicina.
- *Nuestra ciencia*, revista de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Boletín del Taller de Historia Económica, revista electrónica.
- Revista del Instituto de Historia Eclesiástica.
- Revista Economía y Humanismo.
- GEOPUCE
- Investigación Económica
- Universidad y Sociedad
- Revista del Simposio permanente sobre la Universidad

3.2.1 Vinculación con la comunidad PUCE

Vinculación con la Colectividad

La Dirección de Formación continua y Vinculación con la Colectividad tendrá los siguientes objetivos claves (PUCE, Vinculación con la Colectividad).

1. Formación Continua interna y para la colectividad
2. Acción Social
3. Oferta de Servicios
4. Investigación Social
5. Mantenimiento de nexos con ex alumnos y profesionales
6. Creación de nexos con estudiantes nuevos

Esta dirección se la ha segmentado de la siguiente forma, con la finalidad de intervenir 360 grados con la comunidad interna como externa de la Universidad.

1. Cursos de Extensión (PUCE).
 - Cursos dirigidos a Organizaciones y a la Colectividad
 - Actualización de temas relacionados con Derecho y ejercicio de la abogacía
 - Actualización en cirugías mínimamente invasivas
 - Administración ambiental
 - Arte terapia
 - Asistencia geriátrica
 - Capacitación a campesinos sobre plagas agrícolas

- Cartografía
- Costos de construcción de obras
- Culturas juveniles
- Cursos de traducción e interpretación, ESP (Electronic Scholarly

Publishing)

- Cursos virtuales en temas de salud pública
- Desarrollo Humano y Responsabilidad Social
- Didáctica
- Digitalización de audio y video
- Diseño y evaluación de currículum
- Economía para comunicadores sociales
- Educación inicial
- Web 2.0 en educación
- Evaluación funcional y estructural de pavimentos
- Evaluación y mapeo de peligros naturales
- Formación de líderes Sociales
- Formación en metodología de la docencia e investigación jurídica
- Fotografía
- Investigación política
- Investigación social
- Liderazgo y valores
- Manejo de GPS
- Manejo de MS Excel 2007 básico, intermedio y avanzado
- Nutrición en el deporte
- Pedagogía musical

- Primeros auxilios
- Procesos de Atención de Enfermería PAE
- Programa neurolingüístico
- Programación de obras
- Programas de capacitación en administración
- Protocolos sobre procesos en salud personal
- Psicografología
- Relación pedagógica
- Relaciones internacionales en español o lenguas extranjeras
- Relaciones interpersonales
- Seguridad del paciente
- Sistema de edición AVID
- SPSS como apoyo para la investigación social
- Tecnología para E- learning
- Terapia familiar
- Uso de Matlab y herramientas matemáticas

2. Formación Permanente del personal académico

En junio de 2010 fue aprobado el Plan de Formación Permanente del Personal Académico de la PUCE, que constituye una guía indispensable para asegurar el nivel de competencias y calidad académica del cuerpo docente.

Este plan contempla aspectos fundamentales para el desarrollo docente, tales como: crear cursos de capacitación para el perfeccionamiento e innovación de

modalidades de enseñanza aprendizaje en diversos campos; y apoyar el acceso a programas de estudio de postgrado (PUCE).

- Cursos de Capacitación docente inicial: Consiste en cursos de inducción a destrezas básicas indispensables para los docentes nuevos de la PUCE: Metodología de la Investigación, Redacción Académica, Evaluación del Aprendizaje y Análisis lógico y verbal. Estos cursos consisten en 10 horas de capacitación y se realizan al inicio del semestre académico: enero- febrero y agosto- septiembre.

- Cursos en destrezas generales de docencia e investigación: Estos cursos tienen por objetivo reforzar las destrezas generales y brindar nuevos enfoques. El plan de Formación Permanente del Personal Académico establece las siguientes destrezas: Metodología de la Investigación, Redacción Académica, Evaluación del Aprendizaje, Análisis lógico y verbal, Nuevas tecnologías y Dirección y evaluación de disertaciones de Grado.

- Cursos en necesidades de desarrollo detectadas en la evaluación docente: Estos cursos brindan la oportunidad de capacitar en las necesidades detectadas en la evaluación docente universal que mide varias competencias relacionadas con la labor docente dentro del aula de clase. Las competencias identificadas a desarrollar en los cursos son: La Relación pedagógica; Gestión de clases y metodología; Impacto emocional; Refuerzo de habilidades básicas y Evaluación del aprendizaje.

- Cursos en destrezas específicas necesarias en cada disciplina: Estos cursos tienen contenidos específicos y diferentes para cada unidad académica que son indispensables para actualizar a los docentes en la disciplina que imparten. Se planifican de acuerdo a la demanda de cada unidad académica.

- **Cursos de idiomas:** Tienen el objetivo de que los docentes de la PUCE adquieran o perfeccionen otros idiomas y desarrollen competencias en la comprensión de lectura y escritura de textos y en la comunicación oral. Estas competencias facilitarán el acceso a publicaciones en lenguas extranjeras y a estudios de postgrado. Se realizan durante dos ciclos de 12 semanas de estudio cada uno: de marzo a mayo y de agosto a noviembre. Los idiomas que se ofrecen son: inglés, francés, italiano y alemán para principiantes y docentes con nivel intermedio.

3. Ofertas de Servicios: Todas las facultades prestan sus servicios a través de proyectos de extensión universitaria hacia la comunidad.

4. Servicios de Consultorías y Asesorías

Servicios de Consultoría, Asesoría y Proyectos (PUCE).

Estudios Sociales

- Discurso político y promoción política
- Diseño de proyectos de investigación en áreas de lingüística
- Elaboración de planes de ordenamiento territorial
- Estudios de mercadeo
- Levantamiento de líneas de base
- Recopilación de información y producción de material cartográfico
- Seguridad ciudadana
- Sondeos de opinión

Bioanálisis

- Cepas de microorganismos: bacterias, hongos y algas
- Laboratorio de diagnóstico molecular y citogenética
- Manipuladores de Alimentos
- Microbiología aplicada
- Microbiología agrícola
- Microbiología Clínica, de aguas, alimentos, superficies y ambientes
- Producción de microorganismos para la agricultura
- Producción de Spirulina
- Técnicas Moleculares

Estudios Culturales y Educación

- Arqueología de rescate
- Campo archivístico
- Diversidad cultural
- Docencia artística
- Educación inicial
- Elaboración de guiones museográficos y museológicos
- Políticas educativas
- Patrimonio Cultural tangible e intangible
- Temas etnográficos de pueblos indígenas y afros

Estudios Ambientales

- Análisis de aguas y suelos
- Bioseguridad
- Muestreo y análisis de ruido y emisiones

Sector Productivo

- Construcción de obras civiles
- Contabilidad y auditoría
- Desarrollo Organizacional
- Diseño arquitectónico y urbanístico
- Diseños de Pavimentos
- Ecoturismo, áreas protegidas, turismo sostenible y conservación
- Finanzas
- Fiscalización de Obras
- Gestión del talento humano
- Gestión pública del turismo
- Mantenimiento de Instalaciones
- Mercadeo
- Operaciones de la empresa turística
- Políticas públicas
- Procesos de administración
- Productividad
- Reingeniería institucional
- Turismo desarrollo
- Transporte público

Nuevas Tecnologías y Telecomunicaciones

- Construcción de aulas virtuales
- Desarrollo de software para aseguradoras
- Digitalización de audio, video y periódicos

- Madurez de los procesos tecnológicos
- Políticas de propiedad intelectual en desarrollo de Software
- Portales Web especializados en comercio electrónico
- Riesgos tecnológicos y seguridad de la Información
- Sistema de edición AVID
- Sistemas transaccionales de banca y finanzas
- Soluciones Informáticas

Ciencias de la Salud

- Alimentación nutricional en casos especiales
- Alimentación nutricional en deportistas
- Higiene de los alimentos
- Mejoramiento de la calidad de atención de servicios de salud pública
- Transfusiones de sangre

5. Responsabilidad Social Universitaria.

De acuerdo con lo establecido por la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL), La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) parte de la habilidad y efectividad de la Universidad para responder a las necesidades de transformación y desarrollo de la sociedad en la que está inmersa. La tarea está encaminada a los grupos más vulnerables para contribuir con la justicia, solidaridad y equidad social.

Además, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) en el Reglamento de Régimen Académico firmado en Octubre del 2008 establece que para obtener el grado académico de licenciado o título profesional universitario equivalente

el estudiante debe cumplir con sus créditos (horas de clase), pasantías pre-profesionales y sus horas de vinculación con la colectividad.

Misión

La Responsabilidad Social Universitaria busca la satisfacción de las necesidades sociales mediante la práctica y ejercicio de la docencia, la investigación, la gestión y extensión interna y externa. Contribuye a la formación de una sociedad más justa y solidaria que brinda oportunidades para el desarrollo humano.

Visión

La Responsabilidad Social Universitaria será un referente universitario de vanguardia, en la implementación de técnicas y métodos de gestión y desarrollo para responder eficaz y eficientemente a las constantes transformaciones de las necesidades sociales.

Objetivo

Responder a las necesidades sociales y sus transformaciones mediante la promoción y ejecución de proyectos de desarrollo humano sustentable.

La RSU es un eje transversal en la labor universitaria que complementa la formación humanística de todos quienes son parte de la PUCE. En este contexto surge Acción Social como soporte de esta labor.

Qué es acción social:

Es una actividad que acerca a los estudiantes a la realidad social y económica de su entorno, permitiéndoles evidenciar los problemas y ser parte del cambio mediante su contribución. En la PUCE, la Coordinación General de Acción Social es la instancia encargada de todo lo referente a esta actividad. Las horas de Acción Social son un aporte a la formación humana que reciben los estudiantes de la PUCE, por ello son un pilar fundamental en la educación de los estudiantes.

3.2.2 *Plan de acción (PUCE, Reglamento)*

Normativa de Acción Social

- La coordinación general de acción social es una de las coordinaciones de la dirección de formación continua y vinculación con la colectividad, que a su vez depende de la dirección general de la PUCE.
- A los estudiantes de la PUCE únicamente se les reconocerá las horas de acción social que sean realizadas como parte de la ejecución de los proyectos aprobados por la dirección general académica previo informe favorable de la coordinación general de acción social universitaria.
- Las horas de Acción social universitaria no son equivalentes ni reemplazan a las prácticas o pasantías pre-profesionales estipuladas en los currículos de las carreras.

De la Coordinación General de Acción Social

Responsabilidades de la Coordinación General de Acción Social:

- Convocar a reuniones periódicas a todos los coordinadores de las Unidades Académicas para establecer la cooperación conjunta para la realización de proyectos.
- Receptar las propuestas de proyectos presentados por cada Coordinador, analizar su viabilidad, y emitir un informe a la Dirección General Académica para su aprobación.
- Pronunciarse e informar a los coordinadores de las unidades académicas sobre la viabilidad de los proyectos y de ser necesario la necesidad de reformularlos.

- Gestionar las necesidades económicas para la logística (transporte y alimentación de los estudiantes y docentes participantes) de aquellos proyectos que se realicen fuera de nuestra ciudad.
- Presentar semestralmente un informe sobre su gestión a la Dirección General Académica.
- Enviar al Secretario Abogado de las Unidades Académicas y al Coordinador de la unidad respectiva el certificado de las horas de participación de los estudiantes, una vez que se haya verificado el cumplimiento.

Coordinación de Acción Social de la Unidades Académicas

- Los coordinadores de ASU en las unidades académicas serán designados por el Decano o Director de cada unidad, y serán ratificados por el Consejo.

Son responsabilidades de los Coordinadores de Acción Social de las Unidades Académicas:

- Presentar durante cada semestre académico a la Coordinación General de Acción Social uno o varios proyectos que respondan a las necesidades sociales de acuerdo a las disciplinas de su unidad, para su aprobación.
- Dar inicio a la planificación, búsqueda de recursos económicos y promoción de los proyectos una vez que éstos sean aprobados por la Dirección General Académica.
- Presenta a la Coordinación General de ASU, informes periódicos de las actividades inherentes a los proyectos
- Enviar a la Coordinación General de Acción Social el listado de los estudiantes participantes en los proyectos.

Son responsabilidades de los estudiantes:

- Inscribirse en los proyectos difundidos por la Coordinación General de Acción Social y las Coordinaciones de Acción Social de las unidades, que tengan relación con su carrera o especialización.
- Una vez inscritos en los proyectos, notificar a la Coordinación General de Acción Social el impedimento de su participación en salidas de acción social fuera de la ciudad por lo menos con 48 horas de anticipación al inicio. En caso de no hacerlo, el estudiante no podrá participar en otros proyectos de acción social por un período de un semestre académico.
- Participar en la reunión informativa de los proyectos organizada previo al inicio de la ejecución de los mismos.
- Observar las normas disciplinarias según el Art. 50 del reglamento de estudiantes de la PUCE, cuyas sanciones están contempladas en el Art. 45

3.2.3 Ejecución

La responsabilidad social universitaria comprende las pasantías empresariales que cada estudiante debe realizar a lo largo de la carrera y la Acción Social Universitaria; son dos áreas que forman un solo canal. Acción social universitaria es un requisito que todo estudiante tiene que cumplir pre-graduación, este se encuentra en todas las mallas curriculares de todas las materias, la diferencia entre éstas, son solo el número de horas que deben los estudiantes realizar su acción social, el consejo de facultad en base a un previo análisis es el que designa la totalidad de horas que deben realizar sus estudiantes.

Acción social universitaria es poner en acción lo que los estudiantes han aprendido a lo largo de su carrera, apoyando a las personas más vulnerables del país. Cada unidad académica como la llaman en la PUCE o facultad, asigna y nombra un coordinador, el cual, dentro de sus objetivos esta presentar un proyecto cada semestre

que se encuentre estructurado bajo las normas planteadas por el departamento de asistencia a la comunidad, este proyecto es evaluado por una comisión del departamento de asistencia a la comunidad y posterior a esto se da inicio a la aplicación del proyecto. Por otro lado, el coordinador de cada unidad académica es el encargado de promulgar el proyecto entre estudiantes de los últimos niveles académicos.

La diferencia entre la pasantía empresarial y la acción social es que en la primera el estudiante va a aprender mientras que en la segunda el estudiante debe aplicar lo aprendido en las aulas de clase y en sus pasantías empresariales.

Características Generales de los Proyectos

- Estos proyectos pueden desarrollarse en cualquier lugar de todo el país.
- Las horas que establece el consejo de facultad van de 70 horas a 200 horas.
- Los proyectos son grupales y tienen que ser desarrollados de manera que exista una participación interfacultad.
- Los proyectos son aceptados los que puedan dar en un futuro inmediato cavidad a las otras unidades académicas.
- Durante la aplicación del proyecto, los estudiantes siempre los se encuentran acompañados por la universidad, la PUCE son los que pagan los viáticos, y siempre presentan un monitoreo en base al avance del proyecto.
- Este proyecto no tiene calificación pero si es un requisito de graduación.

Ejemplo de proyecto interfacultad:

Por ejemplo medicina presento un proyecto, ellos comenzaron a realizarlo, posteriormente se necesitaba la ayuda de la facultad de enfermería y terapia física, luego la comunidad solicito realizar un análisis de agua, por lo tanto entro la facultad de microbiología y bioanálisis posteriormente. De esta forma estudiantes de diversas

unidades educativas fueron partícipes de un mismo proyecto direccionado a una sola comunidad.

El objetivo de que los estudiantes realicen esto es:

- Es una formación integral para el estudiante.
- Se aspira generar profesionales con valores humanos muy solidarios, que

conozcan la realidad de su país, especialmente de aquellas comunidades menos favorecidas por el estado.

3.3 Universidad San Francisco de Quito

Introducción

La Universidad San Francisco de Quito fue creada en 1988 bajo la necesidad de implantar una nueva filosofía a la educación superior ecuatoriana, la cual ha sido llamada una filosofía de artes liberales, desde entonces la universidad ha venido superándose, llegando en la actualidad a ser parte de las mejores universidades del Ecuador, reconocimiento otorgado por el CONEA al posicionarla en la clase A de las universidades del Ecuador.

La información proporcionada a continuación sobre la estructura de la Universidad San Francisco de Quito se la encuentra con mayor detalle en la página Web de esta institución (<http://www.usfq.edu.ec/Paginas/Inicio.aspx>).

Misión

La USFQ se dedica principalmente a formar, educar, investigar y servir a la comunidad dentro de la filosofía de las Artes Liberales integrando a todos los sectores de la sociedad.

Visión

La USFQ será una universidad modelo de educación en Artes Liberales, emprendimiento, desarrollo científico, tecnológico y cultural para el Ecuador y América Latina, reconocida por la calidad y liderazgo de sus graduados.

La Universidad San Francisco de Quito ha segmentado su ayuda a la comunidad en dos grandes grupos, el primero ha sido llamado Centro de Desarrollo y Transferencias de Tecnologías (CDTT), mientras que el otro es Pasantitas a la Comunidad (PASEC).

El tema de debate de nuestra tesis es enfocado en la funcionalidad de PASEC, sin embargo para tener una mejor visión del enfoque de ayuda de la USFQ, explicaremos de manera general la razón de ser del CDTT.

Centro de Desarrollo y Transferencias de Tecnologías

El Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías CTT es una unidad administrativa con personería jurídica, adscrita a la USFQ, que tiene como objetivo promover la investigación y la consultoría, brindando apoyo logístico - administrativo y legal a las unidades ejecutoras conformadas dentro de la USFQ; actuando como unidad contratante de proyectos de investigación y consultoría.

Objetivos

- Promover la investigación científica y tecnológica dentro de la USFQ, así como su utilización y aplicación para dar solución a los problemas en los diferentes sectores económicos y productivos del país, mediante programas académicos, programas de asesoramiento y trabajos de consultoría
- Promover y fortalecer la interacción entre la USFQ y los sectores productivos públicos y privados, nacionales y extranjeros en asuntos relacionados con la transferencia, desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico
- Colaborar con organismos, instituciones y empresas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras en los procesos de transferencia, desarrollo y/o adaptación de tecnologías a las necesidades del país
- Buscar soluciones a los requerimientos técnicos y tecnológicos que plantean los sectores productivos y sociales de país
- Diseñar proyectos de desarrollo en todos los sectores económicos y productivos, participar en su ejecución, implementación y evaluación
- Organizar programas de promoción y difusión de estrategias y resultados

Obtenidos

- Organizar y desarrollar en la USFQ cursos de capacitación para empresas Públicas y privadas
- Propiciar la creación y mejoramiento de laboratorios, gabinetes u otros medios idóneos para incentivar y mejorar la investigación y el desarrollo tecnológico dentro de la USFQ.

Participación

La USFQ participa en proyectos y consultorías desde el año 1999. A partir del 2007, se lo hace a través del CTT-USFQ. En este corto tiempo se han ejecutado alrededor de 39 proyectos a nivel nacional e internacional.

A nivel nacional se ha dado respuesta a las demandas de instituciones públicas y privadas, principalmente en proyectos de investigación, salud y desarrollo.

En el ámbito internacional se ha participado en proyectos a través de convenios de cooperación con organismos internacionales, Organizaciones no Gubernamentales y universidades extranjeras, particularmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el Anexo 2 se detalla los proyectos en los cuales la USFQ ha estado inmersa, y quien o quienes han sido los beneficiarios de estos.

Para la generación de cada uno de estos proyectos se han estructurado departamentos muy especializados para cada una de las áreas a servir. En el Anexo 3 se encuentra con mayor detalle las diferentes unidades ejecutoras existentes dentro de la USFQ.

Todos estos centros especializados han sido creados con la única finalidad de servir a la comunidad, si bien es cierto podrían estar considerados dentro de una gestión de responsabilidad social universitaria, todos estos son entidades con fines de lucro.

PASEC

MISION

La USFQ forma, educa, investiga y sirve a la comunidad dentro de la filosofía de las Artes Liberales, integrando a todos los sectores de la sociedad.

VISIÓN

La USFQ será una universidad modelo de educación en Artes Liberales, emprendimiento, desarrollo científico, tecnológico y cultural para América Latina, reconocida por la calidad y liderazgo de sus graduados.

OBJETIVOS APRENDIZAJE

1. Conocer acerca de la realidad social del Ecuador.
2. Reflexionar acerca de su rol en la sociedad frente a los problemas sociales del país.
3. Desarrollar una actitud de liderazgo frente a la realidad social del Ecuador.
4. Desarrollar una actitud de conciencia cívica, tolerancia y respeto frente a los diferentes grupos humanos del Ecuador.

OBJETIVOS TRABAJO COMUNITARIO

1. Trabajar con una población vulnerable del Ecuador.
2. Desarrollar un plan de acción personal para integrar objetivos profesionales o personales y de servicio.
3. Tomar la iniciativa de proponer proyectos de mejora en la organización.
4. Demostrar conciencia cívica, tolerancia y respeto en el trabajo con la población objetivo de la organización.

Plan de Acción

La siguiente información se entrega a todos los estudiantes que van a cursar el curso en el Silabus de la clase.

3.3.1 DESCRIPCION DEL CURSO

El curso de Aprendizaje y Servicio combina el componente académico de aprendizaje acerca de la realidad social del Ecuador y el componente de servicio para que el estudiante tenga una experiencia integral. Se discutirán temas relacionados a la pobreza, educación, salud, perspectivas de trabajo comunitario, género, trabajo con diversos grupos de personas y discriminación en el Ecuador y cómo se relacionan estos temas teóricos con las horas de servicio comunitario.

METODOLOGIA

El método principal a utilizarse durante las clases serán las discusiones acerca del material leído con anterioridad por el estudiante. La participación activa será un componente vital para analizar a profundidad el tema de la clase. Para esto es necesario que los estudiantes asistan puntualmente a cada clase y que lean con anticipación el material asignado para cada día.

EVALUACION DEL SERVICIO

Cada profesor evaluará el desempeño del estudiante en la organización en base a los siguientes criterios:

- Llamada de seguimiento a la organización y retroalimentación recibida por la organización.
- Evaluación del pasante por parte de la organización.
- Cumplimiento de las 80 horas de servicio es mandatorio.

El cumplimiento de todos estos criterios le permitirá al estudiante aprobar el curso.

En el caso de no completar las 80 horas el estudiante obtendrá una nota de F en el curso y tendrá que repetir la clase y sus horas de servicio nuevamente.

3.3.2 Ejecución

La universidad San Francisco de Quito ha optado por utilizar la metodología del Service Learnig, el objetivo de esta metodología, es tomar una clase teórica y aplicar esto en la comunidad, las clases con semi presenciales una vez a la semana, está consiste en analizar teorías en términos de pobreza, factores que afectan a la comunidad, etc., la clase también es utilizada para hacer reflexiones de sus actividades vivenciales.

La idea es que los estudiantes reflexionen cual es el rol que tienen en la comunidad.

Para esto, la universidad ha ingeniado dos opciones para la aplicación de esta acción comunitaria:

- 1) La primera consiste que los estudiantes se acoplen a la institución, es decir, a la rutina de está hasta cumplir con las 80 horas predeterminadas.
- 2) En la segunda opción, los estudiantes pueden dividir sus 80 horas en 50 horas de trabajo vivencial y 30 horas en las cuales, los estudiantes realicen proyectos con la finalidad de aplicar sus conocimientos de la carrera estudiada.

Este proyecto no es necesario ejecutarlo, ya que los estudiantes pueden diseñar un proyecto que ayude a la comunidad y donar este a las diferentes instituciones que puedan ejecutarlo.

Cabe recalcar que la finalidad del proyecto es que su ejecución pueda ser utilizada después de finalizada la acción social.

La forma de evaluar si en realidad este service learning generó algún efecto en los estudiantes es a través de una encuesta que la realizan al comienzo del curso y la misma es realizada al final de la pasantía, a través de esto la universidad ha logrado determinar que por lo menos un 90% de los estudiante han generado un cambio positivo en su compromiso cívico.

Por otro lado, las instituciones que participan en esta estructura de service learning son previas a un convenio entre las dos partes. La idea es que las actividades que ellos realicen, sea acorde a los objetivos de la universidad.

Se trata de tener convenios con organizaciones que abarquen las diferentes problemáticas del país.

3.4 Investigación

Siguiendo el orden de los objetivos de esta tesis, lo último que falta por demostrar es: evaluar el efecto que han tenido los diferentes planes de acción de cada una de estas universidades en sus estudiantes, para corroborar si el método a utilizar esta siendo efectivo.

Para esto hemos utilizado el método cuantitativo de las encuestas.

La muestra fue seleccionada en base a la cantidad de alumnos egresados cada semestre en las dos universidades, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, su nivel de distribución fue del 50 %. Por lo tanto la muestra con la que se trabajo fue de 180 encuestas. Su distribución fue de 50% encuestas en cada institución, y 25 encuestas a hombres y 25 encuestas a mujeres en cada universidad.

El rango de edad que manejamos fue de 18 a 27 años, ya que esté es el segmento de estudiantes universitarios.

El modelo de encuesta fue el siguiente:

3.4.1 Encuesta

Género: M F

Edad:

Universidad:

Favor subrayar la respuesta correcta

1. ¿Has escuchado hablar sobre responsabilidad social Universitaria?

SI

NO

2. ¿Sabes que es responsabilidad social universitaria?

SI

NO

3. ¿Sabes si tú universidad realiza responsabilidad social universitaria?

SI

NO

4. ¿Has formado tú parte de los proyectos de responsabilidad social universitaria propuestos por tú universidad?

SI

NO

Si su respuesta fue afirmativa siga contestando

5. ¿Enumere del 1 al 4; como 1 lo mejor y 4 lo peor, Como percibes el manejo que tú universidad tiene sobre el tema de RSU?

Pésimo

Debe Mejorar

Bien

Excelente

6. ¿Crees que el tiempo que los estudiantes realizan esta acción social es suficiente para la comunidad?

Más Horas

Esta Bien

Menos Horas

7. ¿Crees que el formar parte de esta nueva filosofía de educación se ha convertido en un Plus para tu vida profesional?

Nunca

Algunas veces

Casi siempre

Siempre

3.4.2 Análisis

En la tabla 1 se encuentra la cantidad de personas de cada universidad, que han escuchado, saben lo que es y que sobre todo saben que su universidad realiza Responsabilidad Social Universitaria. La tabla 1 también nos ayuda a visualizar la cantidad de hombres y mujeres de cada universidad que respondieron positiva y negativamente a estas interrogantes.

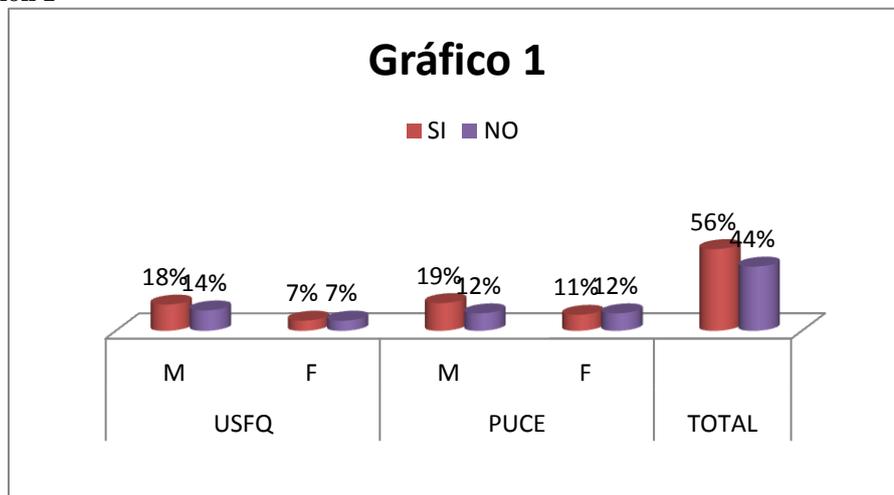
Tabla 1

		SI	%	NO	%
USFQ	M	33	18%	25	14%
	F	13	7%	12	7%
PUCE	M	35	19%	22	12%
	F	20	11%	21	12%
TOTAL		101	56%	80	44%

En el siguiente gráfico se observa claramente que tan solo el 56% de los encuestados tienen idea del significado de RSU y sobre todo de que su universidad se encuentra bajo esta nueva filosofía. Dentro de este 56% las cifras son muy similares entre las dos universidades, mientras que por género las mujeres se encuentran menos

informadas que los hombres o tienen menor conocimiento referente a la responsabilidad social universitaria.

Ilustración 1



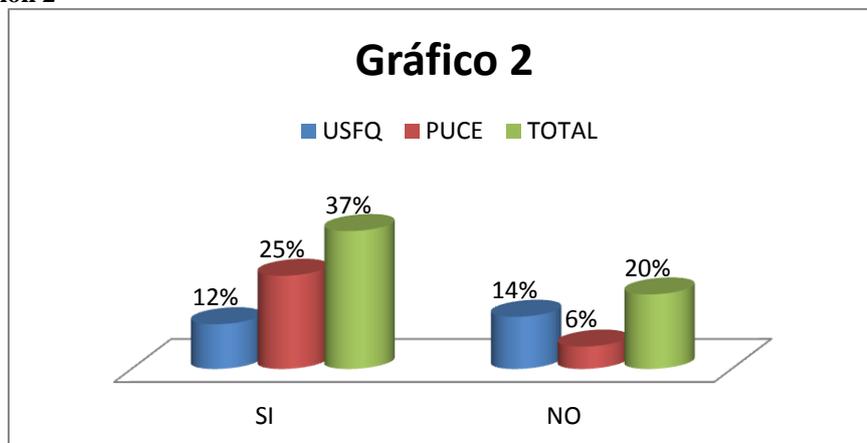
La siguiente tabla es muy interesante, ya que nos muestra lo mal informados que se encuentran los estudiantes referente a lo que es acción social, esto nos damos cuenta puesto que del 56% de personas que dijo saber que es RSU y que por ende ya realizó su acción social en la PUCE o su PASEC en la USFQ, tan solo 60 personas de las 101 saben que han realizado RSU mientras que 40 personas a pesar de que ya realizaron RSU respondieron negativamente a esta pregunta.

Tabla 2

	SI	%	NO	%
USFQ	21	12%	25	14%
PUCE	45	25%	10	6%
TOTAL	66	37%	35	20%

En el gráfico 2 se observa que las diferencias entre universidades son más marcadas ya que prácticamente el doble de estudiantes en la PUCE tiene claro de su participación en proyectos sociales con un 25%, mientras que en la USFQ tan solo el 12% de los 180 encuestados afirma haber realizado acción social en el pasado.

Ilustración 2



En la tabla 3 encontramos la percepción de los estudiantes en cuanto a la responsabilidad social universitaria que realizan sus universidades.

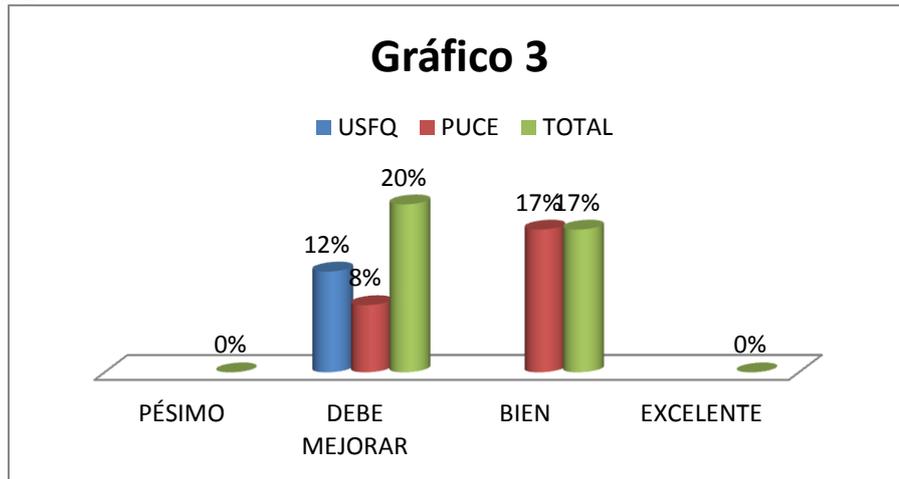
Claramente se observa que en ninguna universidad los estudiantes tienen una percepción muy marcada y que más bien deja mucho que decir de los diferentes planes de acción aplicados en estas universidades.

Tabla 3

	PÉSIMO	%	DEBE MEJORAR	%	BIEN	%	EXCELENTE	%
USFQ			21	12%				
PUCE			15	8%	30	17%		
TOTAL	0	0%	36	20%	30	17%	0%	0%

En el siguiente gráfico se aprecia que la apreciación de los estudiantes de la USFQ coincide al 100% ya que todos creen que esta debe mejorar, mientras que en la PUCE su apreciación es mejor y más dividida al otorgar 30% a Bien y tan solo el 15% a debe mejorar.

Ilustración 3



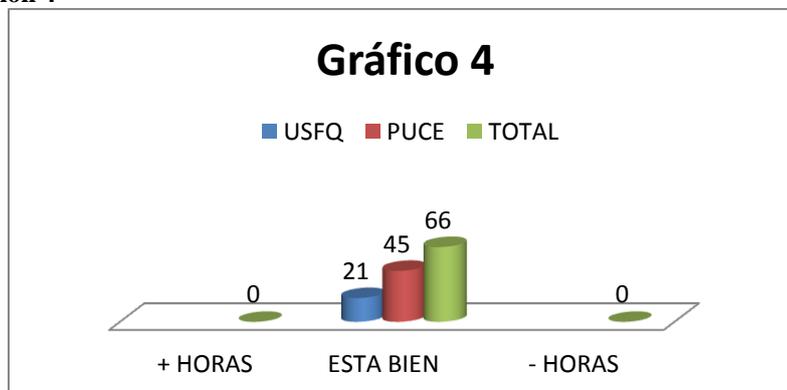
La tabla y gráfico 4 solo son para ver si los estudiantes creen que el tiempo de acción social debería sufrir algún cambio, cabe recalcar que el tiempo en cada universidad y facultad varían, por lo tanto la percepción es muy personalizada.

Tabla 4

	+ HORAS	ESTA BIEN	- HORAS
USFQ		21	
PUCE		45	
TOTAL	0	66	0

El 100% está de acuerdo en ambas universidades que el tiempo invertido en acción social es el adecuado.

Ilustración 4

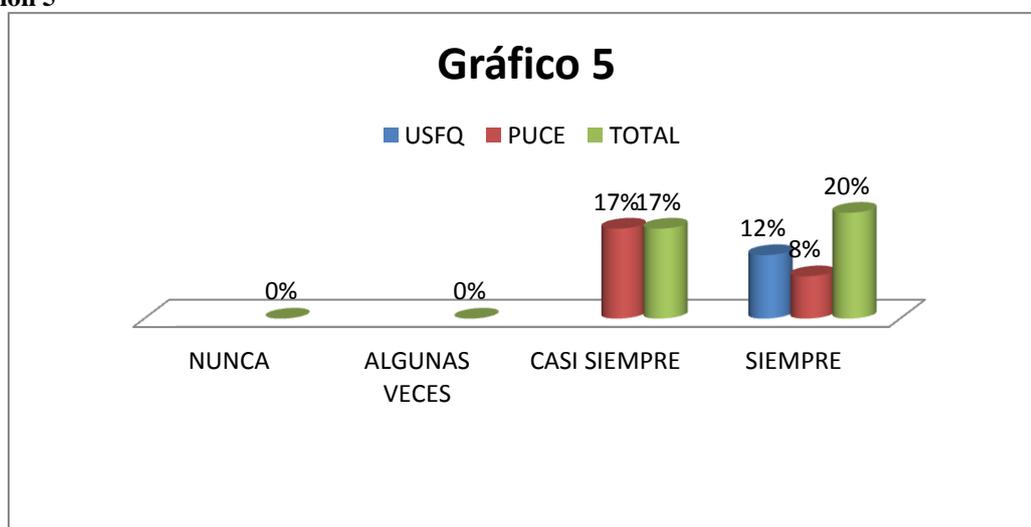


La tabla 5 es la que resume el tercer objetivo de la tesis, ya que nos dice si esta nueva filosofía de educación ha generado un plus en sus carreras profesionales, es decir nos ayuda a determinar si el objetivo de la RSU se está cumpliendo a cabalidad.

Tabla 5

	NUNCA	%	ALGUNAS VECES	%	CASI SIEMPRE	%	SIEMPRE	%
USFQ							21	12%
PUCE					30	17%	15	8%
TOTAL	0%		0%		30	17%	36	20%

Ilustración 5



4 Conclusiones

En conclusión, la Universidad San Francisco de Quito y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador presentan planes de acción social muy definidos, los cuales ya han sido aplicados en otras universidades del exterior las mismas que han tenido un excelente resultado. La USFQ ha tratado de imitar el modelo estadounidense bajo el sistema de service learning, mientras que la PUCE por ser universidad jesuita se ha encaminado bajo la tutela de la red AUSJAL la cual, ha venido trabajando con un

sistema de responsabilidad social ya hace más de una década en varias universidades jesuitas de Latinoamérica.

Durante la última gobernación se ha venido trabajando en el mejoramiento de la calidad de la educación y especialmente se ha hecho énfasis como primer punto en la educación superior, por esto se optó por crear un ente específico que controle a la educación superior, la cual deberá ser manejada bajo la filosofía del buen vivir. Tanto el sistema de la USFQ como el de la PUCE presentan un claro lineamiento con la propuesta del ministerio de educación superior. Ambas universidades están consientes que la implementación de esta nueva filosofía requiere de un trabajo constante a través del tiempo, sin embargo en base a lo analizado durante esta tesis, se puede concluir que ambas universidades están centrado su trabajo hacia el bienestar comunitario de todo el país.

Por otra parte, en el trabajo investigativo se ha podido determinar que la difusión de la responsabilidad social en sus alumnos es todavía crítica ya que, a pesar de que ambas universidades realizan RSU, el 50 % de los estudiantes encuestados no tienen idea de que es RSU y peor aún que su universidad la está aplicando. Y del 50% restante tan solo el 12% y 25% de la USFQ y de la PUCE respectivamente saben que ellos han formado parte de la RSU que su universidad realiza. Añadiendo a esto, todos estos estudiantes coinciden que el tema RSU debe mejorar en sus respectivas universidades.

5 Recomendaciones

Finalizada la investigación se ha concluido en:

- La universidad san francisco debe reforzar su programa de responsabilidad social universitaria, ya sea con un mayor control del desempeño de sus

estudiantes en el PASEC o con una mejor planificación en cuanto a los proyectos que sus estudiantes realizan.

- Ambas universidades, especialmente la USFQ deben hacer énfasis en la comunicación de las actividades que se realizan y sus objetivos referentes a la responsabilidad social universitaria realiza por cada una de ellas.

- Sería bueno que el trabajo comunitario se lo pueda realizar en conjunto interfacultad en la USFQ tal y como se lo ha venido trabajando en la PUCE. Añadiendo a esto, sería muy interesante que se comiencen a generar proyectos interuniversitarios a través de los cuales se pueda llegar a una mayor cantidad de la población más despreocupada por el estado.

6 Anexos

6.1 **Anexo 1**

Proyecto de Fortalecimiento Institucional de RSU en universidades de AUSJAL

OBJETIVO GENERAL

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la RSU persigue que las universidades de AUSJAL que voluntariamente participen en la iniciativa logren fortalecer la institucionalización real y efectiva de la perspectiva RSU en sus diversas dimensiones; el seguimiento, evaluación y mejora continua de los resultados alcanzados; y el intercambio de metodologías, experiencias y aprendizajes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Consensuar con las universidades el enfoque de responsabilidad social universitaria que las caracterizará como instituciones de AUSJAL, contemplando las especificidades propias de su identidad de inspiración cristiana e ignaciana.

- 2) Diseñar una metodología con base en un sistema de indicadores de gestión e impacto de la RSU, que se adapte a las particularidades de cada universidad y permita auto diagnosticar su situación y facilite el compartir y comparar los resultados con los obtenidos por las demás universidades de AUSJAL.

- 3) A partir del sistema de indicadores, y demás instrumentos metodológicos, realizar el proceso de autodiagnóstico de la RSU en las universidades participantes en el proyecto y elaborar el informe de diagnóstico respectivo. Dicho informe de diagnóstico

incluirá las propuestas para el fortalecimiento institucional de la gestión de responsabilidad social.

4) Intercambiar experiencias y aprendizajes sobre la gestión de la RSU entre las universidades de AUSJAL participantes en el proyecto.

5) Apoyar a las universidades involucradas en el proyecto del proceso de planificación, implementación y seguimiento de las acciones recomendadas, y previamente aprobadas por las autoridades rectorales, para el fortalecimiento institucional de la gestión de la RSU.

ETAPAS DEL PROYECTO

Para lograr estos objetivos el Proyecto tendrá dos Etapas:

Primera Etapa: esta etapa tendrá como propósito fundamental producir un auto diagnóstico de la RSU en las universidades de AUSJAL que participen en el proyecto, así como la elaboración de un informe de auto diagnóstico de la RSU en cada una de las universidades con las correspondientes propuestas de fortalecimiento institucional. Esta etapa correspondería a los objetivos específicos 1, 2, 3 y 4 mencionados anteriormente.

Segunda Etapa: esta etapa tendrá como objetivo central el desarrollo de las acciones propuestas para el fortalecimiento institucional de la RSU en aquellas universidades que, una vez presentado y analizado el informe de diagnóstico, decidan

participar en la misma. Esta etapa correspondería al objetivo específico número 5 mencionado anteriormente.

RESULTADOS ESPERADOS DE LA PRIMERA ETAPA

- 2) Documento consensuado sobre el enfoque y políticas de RSU al que se adhieren las universidades de AUSJAL.
- 3) Una metodología de autodiagnóstico, seguimiento y evaluación basada en:
 - un sistema de indicadores de gestión de RSU para las universidades de AUSJAL.
 - un conjunto de instrumentos de recolección y procesamiento de datos.
- 4) Publicación del documento base sobre “Políticas, indicadores y metodología de autodiagnóstico de RSU en las universidades de AUSJAL”
- 5) Un informe con el diagnóstico y análisis de la información recogida sobre el estado de situación de la RSU *para cada una* de las universidades participantes en el proyecto.
- 6) Un informe síntesis de las propuestas de fortalecimiento institucional de la gestión de la RSU sugeridas *para cada una* de las universidades participantes en el proyecto.
- 7) Un documento *regional* que sintetice el estado de situación y las propuestas de fortalecimiento institucional de la gestión de la RSU sugeridas para las universidades de AUSJAL.

RESULTADOS ESPERADOS DE LA SEGUNDA ETAPA

- 1) Determinación, planificación y presupuestación de las acciones de fortalecimiento institucional sugeridas para cada una de las universidades participantes en la segunda etapa del proyecto.
- 2) Desarrollo, seguimiento y evaluación de las acciones de apoyo recomendadas para el fortalecimiento de la gestión de la RSU en cada una de las universidades participantes en la iniciativa.
- 3) Elaboración de los informes de cierre correspondientes a la ejecución del plan de fortalecimiento institucional en cada universidad de AUSJAL

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO: FASES DE LA PRIMERA ETAPA

I FASE: Documento consensuado y definición de la metodología de

Indicadores. La Coordinación de la Red de Homólogos (a cargo de la Universidad Católica de Córdoba) en colaboración con la Universidad Católica del Uruguay, elaborará la versión inicial del marco conceptual y metodológico de los indicadores de RSU los cuales serán discutidos vía audio conferencias con el resto de las universidades participantes en el proyecto.

II FASE: Elaboración y validación de los indicadores, de la pauta y de los instrumentos para la recolección y procesamiento de la información para el autodiagnóstico en cada universidad. La Coordinación de la Red organizará un taller de trabajo presencial con los Coordinadores locales de cada universidad participante (II Encuentro de la Red) a fin de elaborar la versión final de los indicadores, la pauta común para el autodiagnóstico, los instrumentos para la recolección de la información, la estructura mínima común de los informes de autodiagnóstico para cada universidad, así como los pasos a seguir para la aplicación de los mismos en las universidades.

III FASE: Recolección y procesamiento de la información para el autodiagnóstico en cada universidad. En cada universidad el Coordinador local realizará un taller con su equipo de apoyo con el propósito de transferir la metodología que se utilizará para el proceso de autodiagnóstico. Cada Coordinador local, con su equipo de apoyo de su respectiva universidad aplicará las pautas y los instrumentos para la recolección de la información siguiendo el proceso y los materiales elaborados previamente.

IV FASE: Proceso de autodiagnóstico y elaboración de informes. Cumplida la tarea de recolección y procesamiento de la información para la elaboración de los indicadores, el Coordinador local y su equipo de apoyo en cada universidad producirán un informe de autodiagnóstico conforme a una estructura mínima común acordada previamente. Las universidades que así lo consideren oportuno podrán solicitar y recibir apoyo del Proyecto a través de la Coordinación de la Red de Homólogos para contar con la participación de un experto en RSU, de las otras universidades de AUSJAL en su proceso de autodiagnóstico.

La Coordinación de la Red de Homólogos, organizará un segundo taller de trabajo con los Coordinadores locales de cada universidad para discutir los informes de diagnóstico de las universidades participantes, compartir la información obtenida y revisar las recomendaciones propuestas. Con estos materiales se elaborará la evaluación de la metodología empleada, los informes finales para cada universidad y el informe sobre el estado de la situación de la RSU para las universidades de AUSJAL.

V FASE: Producción y Publicación del Informe de RSU de las universidades de AUSJAL. La Coordinación de la Red de Homólogos se encargará de la edición y publicación del documento *regional* que sintetizará el estado de situación y las propuestas de fortalecimiento institucional de la gestión de la RSU sugeridas para las universidades de AUSJAL participantes en el proyecto.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO. FASES DE LA SEGUNDA ETAPA

I FASE: Elaboración del Plan de acciones para el Fortalecimiento institucional de la RSU para cada universidad participante. En cada universidad el Coordinador local, a partir del autodiagnóstico realizado y de las recomendaciones de propuestas de fortalecimiento institucional, conducirá un proceso que deberá concluir con la determinación, planificación y presupuestación de las acciones de fortalecimiento institucional a desarrollar en su universidad.

II FASE: Aprobación del Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU por las autoridades rectorales de las Universidades participantes en la segunda etapa del proyecto. El Coordinador local será el responsable de obtener por escrito la aprobación del Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU en su universidad.

III FASE: Presentación a la Junta Directiva de AUSJAL de la solicitud de apoyo para el Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU para cada universidad participante. Una vez aprobado el Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU por el rector (a), el responsable de cada universidad presentará a la Junta Directiva de AUSJAL, a través de la Secretaría

Ejecutiva, la solicitud de apoyo para el Plan de Acción para el Fortalecimiento institucional de la RSU a fin de que se adelante la búsqueda de apoyo financiero al Plan.

IV FASE: Implementación y ejecución del Plan de Acción para el Fortalecimiento Institucional de RSU en cada una de las universidades. El responsable local junto al equipo de la propia universidad ejecuta el proyecto.

V FASE: Elaboración de los informes de seguimiento y evaluación de los planes de acción de fortalecimiento institucional en cada una de las universidades. La Coordinación de la Red de Homólogos organizará un taller con los Coordinadores locales de cada universidad a fin de intercambiar experiencias y aprendizajes de la fase de implementación y diseñar los procesos de mejora continua de la RSU en las universidades de AUSJAL

DURACION DE LA PRIMERA ETAPA

El tiempo estimado de **duración para la primera etapa es de 24 meses**, distribuidos de la forma siguiente:

I FASE: Documento consensuado y definición de la metodología de Indicadores. **2 meses.**

II FASE: Elaboración y validación de los instrumentos para la recolección y procesamiento de la información para la determinación de los indicadores. **4 meses**

III FASE: Recolección y procesamiento de la información para la elaboración de los indicadores. **8 meses.**

IV FASE: Proceso de autodiagnóstico y elaboración de informes. **8 meses.**

V FASE: Edición y Publicación del Informe de RSU de las universidades de AUSJAL. **2 meses.**

Esta primera etapa comenzaría el 1 de junio de 2008 y finalizaría en junio de 2010 con el encuentro de la Red de Homólogos.

6.2 Anexo 2

Proyecto	Contraparte
Diagnostico del clima laboral y cultura organizacional de ANDINATEL S.A.	ANDINATEL
Implementación del plan comercial y de mercadeo al plan estratégico institucional	TAME
Control de la malaria en zonas fronterizas de los países andinos: Un enfoque comunitario	PANAFRO - Fondo Mundial
Subcontrato para la encuesta de seguimiento del proyecto prevención en las fronteras de la epidemia en Ecuador	Instituto Nacional de Salud Pública de México - INSP
Malaria transmission and land use management in the Ecuadorian Amazon	IDRC Canada (Research Grant) Oficina Montevideo - Uruguay
Formación de profesionales de la salud en programas de postgrado(nivel cuatro) y capacitación a personal de las áreas de salud	Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social
Talleres de capacitación e implementación de la ley orgánica del sistema nacional de salud del Ecuador y de las leyes relacionadas con el sector, en razón de la reforma del sistema nacional de salud, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo y en la ciudad de Quito	Proyecto PASSEE Europa AID
Formulación del documento base para la creación del centro de monitoreo y seguimiento socio ambiental de la región amazónica (CEMSA)	ECOLAP Ministerio de Minas y Petróleos
Implementación de encuesta nacional para determinar las condiciones de salud, nutrición, cognitivo, estado funcional, acceso y uso a medicamentos, existencia de redes de apoyo familiar y social, historia laboral, acceso y uso a servicios y condiciones de la vivienda, de la población ecuatoriana de adultos mayores	Programa "Aliméntate Ecuador" Ministerio de Inclusión Económica y Social
Estudio del tráfico local Carapungo y estudio cualitativo	Supermercados MAGDA
Fortalecimiento institucional del ministerio de cultura de la república del Ecuador - componente de cartografía institucional de cultura, convenio AECID - MC	Ministerio de Cultura

Implementar, en una sub-muestra de la encuesta sabe, un estudio de nivel nacional, en la población de personas de adultos mayores, para determinar las condiciones de salud y nutrición a través de la recolección de bio-marcadores	Programa "Aliméntate Ecuador" Ministerio de Inclusión Económica y Social
Diseño para desarrollar un sistema territorial de información integrada de los patrimonios como parte del sistema nacional de información que permita planificar y gestionar los territorios del país – STIIP	Ministerio Coordinador del Patrimonio
Salud, Bienestar Y Envejecimiento Del Adulto Mayor Indígena en el Ecuador: Propuesta por un estudio cualitativo	Help Age International Organización Panamericana de la Salud - OPS
Construcción de circunscripciones territoriales indígenas-CTI, con las nacionalidades indígenas amazónicas	ECORAE
Diseño de estrategia de muestreo, análisis y monitoreo de parámetros de vertidos para la protección de los cuerpos y fuentes de agua mediante la identificación y caracterización de capacidad local instalada en las provincias de Los Ríos, Manabí y Esmeraldas	Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Levantamiento de información geo referenciada e implementación del sistema nacional "SIG-CODENPE", y formulación de planes del buen vivir para las nacionalidades Achuar y T'sachila y los pueblos: Cañari y Saraguro	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador - CODENPE
Capacitación sobre la actualización del perfil nacional para la gestión de sustancias químicas	Ministerio del Ambiente
Evaluación del funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la empresa POLLO FAVORITO S.A.	POFASA
Capacitación de equipo técnico de las organizaciones de las nacionalidades indígenas amazónicas	ECORAE
Estudios de impacto ambiental para la realización de los estudios de salud pública de las áreas de influencia de los proyectos hidroeléctricos Chirapi y Manduriacu (Guayllabamba)	TRACTEBEL CAMINOSCA
Diseño plan de almacenamiento y análisis de alternativas de eliminación de PCBS en el sector eléctrico ecuatoriano	CONELC
Subaward agreement for: "Impact of Maternal Work in the Ecuadorian Flower Industry on Infant Development"	The University of New Mexico

Proyecto de investigación: "Impacto Económico del Cambio Climático en la Agricultura de Subsistencia en el Ecuador"	Fundación Carolina CEALCI
Bio digestores industriales y comunitarios	Ministerio Coordinador de la Producción y la Competitividad
Sistematización de resultados del programa BID 1754/0C-EC para ejecutar el programa de apoyo a la extensión de cobertura de salud	MSP-BID
Evaluación intermedia del programa FIE y de la implementación de los 104 proyectos financiados para el fie (en ejecución y concluidos) en base a los parámetros de pertinencia, eficiencia y eficacia	Fondo Ítalo Ecuatoriano - FIE
Elaboración del Expediente Técnico del Territorio Cultural de la Región 7 Provincia de Loja	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Identidad y revitalización cultural a partir de la celebración del Inty Raymi Kulla Raymi en las Comunidades Tenta, Lagunas, Ilincho y Gunudel del cantón Saraguro	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 7
Estudio de la Simbología e Imaginarios Asociados a la Fiesta Religiosa de la Virgen de la Natividad de Chilla	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 7
Contrato De Servicios Técnicos Especializados, Capacitación en Clases De Inglés	Andes Petroleum Ecuador Ltd
Investigación del Complejo Arqueológico Yacuvíña en un sector del Conjunto 1, Zona Monumental. Cantón Atahualpa, provincia del El Oro	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 7
Estudio de la Memoria Ancestral Shuar Presente en la Tradición Oral de las Comunidades Shuar de los Cantones Nangaritza y Paguisha, Provincia de Zamora Chinchipe	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 7
Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Taisha de la Provincia de Morona Santiago	Gobierno Municipal del Cantón Taisha
Estudio de investigación especializada para ubicar, seleccionar, asistir técnicamente y adquirir derechos de autor de al menos 24 obras del arte popular más representativas del Ecuador	Ministerio de Cultura Del Ecuador
Proyecto de evaluación de necesidades tecnológicas (ENT) para el cambio climático	Ministerio del Ambiente Centro UNEP RISOE - Universidad Técnica de Dinamarca
Fortalecimiento del subsistema de áreas de conservación del Distrito Metropolitano de Quito a través de una propuesta científica para la creación de un corredor natural para el Oso Andino (Tremarctos Ornatus) en el Nor-Occidente del Distrito Metropolitano y sus Zonas de Influencia	Secretaría De Ambiente Del Distrito Metropolitano De Quito
Servicio de capacitación en el "Programa de Inglés One to — One"	Instituto de Estudios del Petróleo de la EP PETROECUADOR

Figura 3: Extraído de la página Web de la Universidad San Francisco de Quito

6.3 Anexo 3

Academia CISCO



Cuenta un programa de certificaciones que incluye a importantes fabricantes de Sistemas operativos e infraestructura para Telecomunicaciones y Sistemas como Panduit, IBM, Microsoft y otros. Entre sus clientes cuenta con funcionarios de empresas privadas del área de telecomunicaciones, con sólidas estructuras de sistemas, como bancos y organismos estatales relacionados a telecomunicaciones y redes. CISCO cuenta con profesionales entrenados en el país y en el exterior, capacitados y experimentados en el manejo de proyectos.

Centro de Estudios de Población



Promueve la investigación científica en temas relacionados con población para uso de entidades públicas y privadas, desarrollando habilidades y capacidades en nuevos

equipos de investigadores para llenar el vacío de este tipo de demanda científica en el país. Cuenta con un equipo de investigadores e infraestructura de reconocida trayectoria nacional y regional. El Centro de Estudios de Población trabaja, desde su creación, con el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA lo que le permite identificar, a nivel nacional y regional, las necesidades en investigación sobre población.

Centro de Investigaciones Socio Culturales



Desarrolla procesos de investigación en los campos de las artes, las humanidades y la cultura dentro de todo el territorio nacional, participando en programas de investigación a las que acompañan publicaciones en importantes revistas científicas y de difusión nacional e internacional.

Centro de Investigaciones y Desarrollo Agro Tecnológico – CIDAT



La Unidad Ejecutora de proyectos de la Escuela de Medicina Veterinaria de la USFQ trabaja en la investigación, formulación y ejecución de proyectos, en el ámbito

de la salud, nutrición, producción y reproducción animal; sistemas agro productivos, seguridad alimentaria, trazabilidad, buenas prácticas de producción e inocuidad de los alimentos.

El programa de educación continua que se desarrolla paralelamente, ha permitido la capacitación y transferencia de tecnologías agropecuarias para los sectores público y privados del País.

Además de expertos nacionales, el CIDAT, cuenta con asesores internacionales de varias universidades, principalmente de Argentina, México, Chile y Estados Unidos. El CIDAT tiene experiencia en la elaboración de planes de prevención, control y erradicación, vigilancia y monitoreo de enfermedades animales, de interés público y privado; medicina de la conservación (integrando las relaciones hombre-naturaleza, el desarrollo económico y su relación con la expansión de enfermedades) y medicina de especies silvestres.

Tiputini Biodiversity Station - TBS



Centro de investigación, estudios y conservación que se encuentra dentro de una de las zonas de mayor diversidad biológica y cultural del mundo entero. Recibe investigadores y estudiantes nacionales y de varios países del mundo que llevan a cabo estudios con flora y fauna.

GEOcentro USFQ



Creado para prestar y proponer servicios de evaluación, planificación participativa, capacitación, asesoría, monitoreo, gestión, manejo e investigación para estudios geográficos, y el diseño y la implementación de sistemas de información geográfica y remote sensing. Trabaja en conjunto con comunidades y organizaciones con y sin fines de lucro del sector público y privado nacional e internacional.

Su ámbito de acción principalmente es el Ecuador, con énfasis en planificación y ordenamiento territorial tanto en el área rural como urbana. Incluye colaboradores multidisciplinarios y altamente calificados dentro de una red de universidades con centros de competencia en gis en toda América Latina, Europa y Asia.

Entre sus socios internacionales más destacados se pueden mencionar UNIGIS International Association, ZGIS Universidad de Salzburg y ESRI. Cuenta con amplia experiencia en consultoría y asesoría técnica para ministerios, consejos provinciales, municipalidades, empresas de servicio, ONGS y empresas privadas.

Grupo de Logística Integrada - GLI

Conformado por profesionales especializados en Ingeniería Industrial y Logística, con amplio conocimiento técnico en las herramientas enfocadas en la

reducción de costos y el mejoramiento del servicio al cliente, a través de la administración eficiente y efectiva de la Cadena de Suministro. Ofrece soluciones de primer nivel, orientadas a resolver problemas en la planificación estratégica del almacenamiento, procesamiento de pedidos, transporte, manejo de inventarios y servicio al cliente, al menor costo posible.

Instituto de Ecología Aplicada - ECOLAP



Institución adscrita a la USFQ creada para prestar y proponer servicios de evaluación, planificación participativa, capacitación, asesoría, monitoreo, gestión, manejo e investigación para la preservación y el uso sustentable de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental. Trabaja en conjunto con comunidades y organizaciones con y sin fines de lucro del sector público y privado nacional e internacional. Su ámbito de acción principalmente es el Ecuador, con énfasis en áreas protegidas y el área urbana.

Instituto de Economía - IE

Realiza investigación económica con el fin de profundizar el conocimiento de la realidad socio-económica del Ecuador y generar recomendaciones de políticas públicas orientadas al desarrollo integral de nuestra sociedad. Entre los temas cubiertos tenemos: desarrollo económico, mitigación de la pobreza, innovación empresarial, clusters

tecnológicos, crisis financieras y la institucionalidad en Ecuador. Nuestro personal tiene experiencia realizando consultorías para Organizaciones No Gubernamentales, agencias estatales y empresas privadas. Los resultados de nuestras investigaciones se presentan en conferencias y publicaciones periódicas tanto a nivel nacional como internacional. Tenemos la capacidad de contactos públicos y privados para llegar con nuestras propuestas a un amplio espectro de los decisores en el país.

Instituto de Enseñanza y Aprendizaje - IDEA



Instituto educativo del Colegio de Artes Liberales de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) dedicado a mejorar la calidad de la educación a través de la investigación basada en evidencia, la formación inicial y continua de docentes y el apoyo a estudiantes.

Nuestra visión es mejorar la estructura económica y social del país a través de una población mejor preparada.

Para lograr estos objetivos, se cuenta con un excelente equipo de personas que lideran varios proyectos: consultorías e investigación educativa, desarrollo profesional de profesores y personal USFQ, apoyo a estudiantes USFQ y orientación vocacional para jóvenes, capacitación a docentes del Ecuador (certificaciones, talleres, conferencias, cursos virtuales, congresos), conferencias y talleres de educación a nivel

mundial, aplicación de exámenes College Board en instituciones educativas del Ecuador y asesoría a estas instituciones basado en los resultados obtenidos.

Instituto de Investigaciones en Salud y Nutrición - ISYN



Promueve investigaciones en salud y nutrición visto desde la perspectiva del desarrollo social, económico, político y cultural.

En el área de nutrición, el ISYN desarrolla programas de promoción de alimentación saludable, actividad física, control y prevención de los problemas nutricionales por déficit y por exceso, promoción de lactancia materna y alimentación complementaria.

En el área de salud, su enfoque está en el análisis, control y prevención de condiciones crónicas, emergentes e infecciosas. Entre las áreas específicas de investigación están: la prevención del sobrepeso, diabetes, desnutrición, promoción de prácticas saludables de lactancia materna, de actividad física, prevención de enfermedades cardiovasculares, cáncer, tuberculosis y VIH/SIDA; y el efecto del estado nutricional en la respuesta inmunológica.

Instituto de Lenguas Extranjeras - ILE



El Instituto de Lenguas Extranjeras brinda sus servicios a los estudiantes regulares de la USFQ y de la comunidad en general en programas de ESL (Inglés como Segunda Lengua) y otras lenguas extranjeras. Ofrece una amplia gama de horarios con cursos regulares, intensivos y a distancia. La responsabilidad primaria del Instituto es proveer una enseñanza de calidad y capacitar a los estudiantes para que tengan las habilidades necesarias para seguir con su aprendizaje de idiomas, teniendo como meta llegar a una amplia competencia comunicativa tanto oral como escrita. Así mismo, a empresas y ejecutivos que lo requieran, garantizando siempre los mismos estándares de excelencia académica. Nuestros profesores, representantes de la filosofía de Artes Liberales de la USFQ, imparten sus clases hacia un mundo libre y abierto hacia nuevos horizontes, ya que los idiomas constituyen el mejor medio para derrumbar barreras, acercar culturas e integrarse como individuo en un mundo moderno y globalizado.

Instituto de Microbiología - IM

La infección es una de las principales causas de mortalidad en el Ecuador, país que por su ubicación geográfica tiene altos índices de deforestación. Debido a la rápida colonización en áreas naturales, el brote de enfermedades tropicales a nivel epidémico es particularmente vulnerable; también el costo social y económico de estas patologías es alto, por lo que, respondiendo a esta realidad, la Universidad San Francisco de Quito

creó el Instituto de Microbiología (IM) en el año 2002. La misión del IM está encaminada a proveer entrenamiento, investigación y servicios de diagnóstico a las comunidades locales e internacionales.

Instituto de Seguridad y Salud



El Instituto de Seguridad y Salud de la USFQ tiene como misión proveer servicios de asesoría, consultoría, implementación de sistemas de gestión integrales e integrados en seguridad y salud. Las principales actividades que ejecuta son: identificación, medición y evaluación de riesgos, auditorías e inspecciones, estudios de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, incendios, explosiones, accidentes mayores, vigilancia de la salud, control biológico de control y efectos, screening y reconocimientos médicos, desarrollo e implantación y asesoramiento en sistemas de gestión integral e integrado de Seguridad, Salud y Ambiente.

Instituto Superior y Escuela de Posgrado en Salud - ISEPS

Brinda a la comunidad universitaria y científica herramientas efectivas y eficientes de investigación, ejecución, asesoría y formación para los profesionales que deseen tener un enfoque más amplio de la salud, en el contexto de Salud Pública y áreas afines. El ISEPS busca lograr una coordinación y cohesión adecuadas entre los diferentes programas de posgrado en salud, agrupando estas áreas y fomentando la

creación de otras de acuerdo a la necesidad de la población ecuatoriana y al desarrollo de las ciencias de la salud en el mundo. Entre los principales objetivos que tiene el ISEPS es brindar un espacio para el desarrollo de la investigación académica y operativa; gestionar y coordinar la realización de proyectos de investigación participativa en la comunidad y servir de vínculo directo entre la Universidad y la comunidad en general.

Laboratorio para el Desarrollo de Energías Alternativas - LADEA



LADEA tiene como misión investigar y desarrollar nuevas fuentes de energías alternativas para optimizar recursos materiales y energéticos mediante diversificación de productos y energías. El objetivo principal es apoyar y asesorar a gobiernos locales, municipios, industrias y demás involucrados en la problemática ambiental y logística del manejo de desechos urbanos, agrícolas, industriales; de alto riesgo o difícil disposición.

Marketing Center



El Marketing Center es un organismo especializado en estudios de mercadeo, creado dentro de la Universidad San Francisco de Quito, con el fin satisfacer las necesidades de las empresas de la ciudad de Quito y el Ecuador en general. Está capacitado técnicamente para participar en proyectos de investigación y consultoría dentro y fuera del país. El CTT-USFQ será la instancia encargada de los aspectos de gestión y contratación de los proyectos de consultoría en los que el Marketing Center participe.

The Galapagos Academic Institute for the Arts & Sciences

En el año 2002, con el apoyo del Parque Nacional Galápagos, la Municipalidad y los gobiernos centrales y provinciales, la Universidad San Francisco de Quito estableció The Galapagos Academic Institute for the Arts & Sciences – GAIAS, con enfoque académico y de investigación a nivel internacional, dirigido a estudiantes nacionales e internacionales. GAIAS se ha convertido en la institución educativa y de investigación más importante a lo largo de las islas del archipiélago de Galápagos. Dentro de su misión se encuentra, además, el establecer vínculos con universidades alrededor del mundo, así como entre gobiernos seccionales e internacionales y organismos no gubernamentales que trabajan para la conservación y el desarrollo sostenible en las islas del archipiélago.

San Francisco AutoClub



El San Francisco AutoClub trabaja en temas relacionados con el transporte, la logística, el manejo de flotas y, en general, con sistemas integrales de transporte. La presencia de profesionales especializados ha permitido participar en asistencia técnica y capacitación en temas de transporte, a empresas petroleras, mineras, fuerzas armadas y entidades de gobierno. Además ha participado en consultorías relacionadas al desarrollo de políticas para la selección seguimiento y evaluación de flotas. De la misma forma ha intervenido en el diseño de sistemas integrales para la gestión del transporte.

7 Bibliografía

Ausjal. Extraído el día 28 de Julio del 2012, desde <http://www.unicap.br/Ausjal/>

Calle, D. Santacruz T. (2012) Responsabilidad Social Universitaria. Universidad Politécnica Salesiana. Repositor Digital. Extraído el 25 de junio del 2012 desde http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/1331?mode=full&submit_simple=Muestra+el+registro+Dublin+Core+completo+del+%C3%ADtem

Carvajal, I. y otros (2009). Simposio permanente sobre la universidad. Quito: ABYA-YALA.

Correa, R y Otros (2009) II Congreso Intencional UNIVERSIDAD Desarrollo y Cooperación. Quito: ABYA-YALA.

Colombo, R. (2008). “Ownership, Limited: Reconciling Traditional and Progressive Corporate Law via an Aristotelian Understanding of Ownership”.
Journal of Corporation Law, Vol. 34, No. 1, 2008

Domínguez Pachon María Jesús, Responsabilidad Social Universitaria Humanismo y Trabajo Social, Redalyc, 2009: Vol 8, Pag 37-67. Web 8 Jun 2012.
< <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/678/67812869001.pdf>>

Escámez, J., Ramon, G.(2001). La Educación en la responsabilidad. Barcelona: Paidós.

ESPOL, Servicios, Disponible en:

<http://www.espol.edu.ec/espol/main.jsp?id=19>

García Guadilla, C.(2004), Comercialización de la educación superior. Algunas reflexiones para el caso latinoamericano, Revista de la educación superior, vol.XXXIII.

García, J; Mondaza, G. (2002), Jóvenes, Universidad y Compromiso Social. Madrid: Narcea.

Hughes Philip. (1998). La Contribución de la Educación Superior al sistema Educativo en su Conjunto. París: UNESCO.

Mbare , O. (2007). “The Role of Corporate Social Responsibility (CSR) in the New Economy. Business and Organization Ethics Network”. Vol. 12, N° 2.

Nash, J. (1951). “Non-Coperative Games”. The Annals of Mathematics, Second Series, Volume 54, Issue 2, Sept 1951, pp. 286-295.

Pacioli, L. (1494). “Summa de arithmetica, geometrica, proportioni et proportionalita”, Venice, Italy.

Responsabilidad Social. (2010). Pensar de Nuevo. Extraído el día 27 de junio 2012 desde <<http://redunirse.com/files/Serie%20Docente%20N%C2%BA%201%20-%20RSE.pdf>>

Smith, A. (1976). "The wealth of nations". Chicago, IL, University of Chicago Press.

Torres, M., Trápaga, M. (2010). Responsabilidad Social de la Universidad Retos y Perspectivas. Buenos Aires: PAIDÓS.

Valarezo Karina, El papel estratégico de la comunicación en la responsabilidad social universitaria. RSU en Ecuador, Slideshare, Nov 16 2010. Web 8 Jun 2012. <
<http://www.slideshare.net/kpvalarezo/responsabilidad-social-universitaria-ecuador-alaic>>

Vallaes Francois, ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?, PUCP, Extraído el 8 de junio del 2012.

< http://190.169.94.9/ciencias/servicio_comunitario/documentos/rsu.pdf>

"Compromiso Social-UDLAP". Disponible en:

<http://www.udlap.mx/Conoce/CompromisoSocial/compromiso_social.aspx>

"Programa docente en zonas marginadas". Disponible en:

<http://www.udlap.mx/Conoce/CompromisoSocial/programa_docente.aspx>

PUCE. Disponible en:

<<http://www.puce.edu.ec/portal/content/Pontificia%20Universidad%20Cat%C3%B3lica%20del%20Ecuador/0?link=oln266n.redirect>>

PUCE, Reglamento. Disponible en: <<http://asu-ps-puce.blogspot.com/p/reglamento.html>>

PUCE, Universidad, Misión y Visión. Disponible en:
<<http://www.puce.edu.ec/portal/content/Universidad/104?link=oln30.redirect>>

PUCE, Investigaciones. Disponible en:
<<http://www.puce.edu.ec/portal/content/Investigaci%C3%B3n/179?link=oln30.redirect>>

PUCE, Vinculación con la Colectividad. Disponible en:
<<http://www.puce.edu.ec/portal/content/Investigaci%C3%B3n/179?link=oln30.redirect>>

“Servicio Social” Disponible en:
< <http://www.udlap.mx/serviciosocial/organizaciones.aspx> >

“UDLAP y Medio Ambiente” Disponible en:<
<http://www.udlap.mx/Conoce/CompromisoSocial/compromisoecologico.aspx> >

“UCC: Responsabilidad Social Universitaria” Disponible en:
< <http://www.uccor.edu.ar/portalucc/seccion.php?sec=6&pag=45> >

“Fallo Convocatoria 1er Semestre 2009” Disponible en:
<http://www.uccor.edu.ar/portalucc/seccion.php?sec=6&pag=547>

“Programa RSU de Desarrollo Integral de Nuevo Pachacutec: Actores PUCP”

Disponible en: <<http://dars.pucp.edu.pe/proyectos/proyectos-rsu-en-la-pucp/>>

Zabala, M. (2009). “Propuesta de Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para ser implementado en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Asunción. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Disponible en:<

http://www.idea.org.py/gfx/espanol/descargas/articulos/rsu_tesis_uca.pdf >